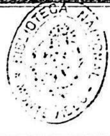
EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO



Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 3 de Junio de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 664

NOTAS DE FENIX

Departiendo con personas competentes hemos llegado á persuadirnos de que no es racional nuestra poda de árboles en las calles.

En vez de practicarse esa operacion para que se forme copa, que dé sombra en verano, sin perjudicar el aire, la luz y la belleza de los edificios, las ramas se dirigen hacia arriba, desapareciendo así los atractivos estéticos é higiénicos de los balcones.

Sometemos el punto á la autoridad municipal, teniendo en cuenta que la estacion es propicia para corregir el defecto.

∴

Se ha sometido á la aprobacion de la Intendencia Municipal de Buenos Aires, un proyecto de ordenanza por el cual queda prohibido depositar en los conventillos todos los artículos aptos para la alimentacion, que ofrecen los vendedores ambulantes, como ser: carne, verdura, fruta, pescado, embutidos, etc.

Los carritos de mano, canastas, etc., se depositarán diariamente en locales adecuados, que fijará al efecto la Intendencia Municipal.

Apoyado, pues se supone la mar de microbios y otras yerbas que se adhieren á aquellos comestibles en una atmósfera malsana.

Basta el manoseo inherente á esos comercios.

∴

Datos que ilustran, y que deben sugerir á la policía la idea de que está obligada á la conservacion de los árboles,—cosa que, á juzgar por la experiencia, la ignoran por completo los guardias civiles, con beneplácito de sus superiores:

Es interesante conocer á este respecto, como un digno ejemplo de imitacion, lo que ha gastado y gasta la municipalidad de París en conservar los árboles de sus calles, á pesar de las condiciones poco propicias que el clima y la tierra ofrecen para su desarrollo.

Es sabido que Lóndres es la capital mas sombreada del mundo. En todos sus barrios existe un pedazo de jardin, que tienen derecho á visitar los propietarios de los edificios que los rodean; luego hay infinidad de parques para acortar distancias, los cuales por la tarde se ven invadidos por una gran concurrencia amante de paisajes campestres. París ha copiado de Lóndres todos aquellos encantos, y en pocos años la gran ciudad ha quedado poco menos que transformada.

Son incalculables los cuidados y especialidades que se necesitan para conservar la vida de esas plantaciones. El suelo del interior de la ciudad no está formado sinó por detritus. Hay necesidad de crearles un terreno artificial, por medio de zanjas de tres metros de ancho y uno de profundidad, llenas de tierra vegetal. Su riego exige la instalacion de un sistema complicado de drenaje, bajo el asfalto que ordinariamente cubre la extremidad de sus raíces; y se hace necesario tambien protegerlos contra las emanaciones del gas, cuyos conductos atraviesan las zanjas donde aquéllos se plantan. Es á causa de todas estas necesidades, que el precio de la plantacion de cada árbol en las avenidas y los boulevares de París, resulta á 170 francos.

La municipalidad de París gasta 2070.000 de francos por año para el cuidado y la renovacion de ciento veinte mil árboles existentes en las vías públicas.

∴

A nuestro Poder Municipal le damos traslado de la siguiente nota, que vale la pena de tomarse en cuenta con especial interés, pues ella representa la aspiracion legítima de propietarios y capitales, ávidos de fecundo movimiento:

Apesar de las solicitudes y deseos de los vecinos de la Aguada para que el edificio de la Facultad de Medicina se construya en la Plaza Sarandí—el miembro de la H. Junta aludido en nuestra primer exposicion persiste en ubicarla en la Estanzuela, paraje de infeliz eleccion bajo cualquier punto de vista que se le considere, sin atender nuestro petitorio, tan lleno de justicia como, de evidente necesidad.

Volvemos, pues, ya que á ello nos obliga la persistencia invariable del referido edil á exponer nuestra legítima aspiracion, á cuyo éxito hemos consagrado muchísimos esfuerzos antes y despues del proyecto del Decano de la Facultad de Medicina—ya en el sentido de que se mejorara su aspecto, fuera destinada á jardines públicos ó al edificio de la citada Facultad.

No nos halaga, por cierto, alcanzar la misma fortuna—en una y otra ocasion.

Desde que la Plaza de Sarandí dejó de ser plaza de frutos no recibió ningun beneficio, aunque estuviera de por medio, como lo estuvo repetidas veces, la incansable solicitud del vecindario, empeñoso hasta el extremo de ofrecer á la Junta su contingente en dinero. A pesar de todo, la plaza no tiene de noche ni un foco de luz, en cambio favorece algunos escándalos inconfesables y es bastante intransitable, si se nos quiere creer, á nosotros, vecinos que la cruzamos por esa razon, contadas veces en el año.

El contingente ofrecido, aunque sumó respetable cantidad, no bastó á la Junta para sus jardines. ¿Por qué pues se rechaza ahora un proyecto que presenta la doble ventaja de embellecerla con un edificio público, señal de progreso y á estímulo,—y con jardines, de que se construiría por poco mas de nada?

No dejaremos pasar en silencio la insinuacion de que los donantes del terreno que hoy abarca la *soi-disant* Plaza Sarandí, reclamarían la devolucion de éste desde el momento que no llenara el objeto para que fueron cedidos.

No hay, hasta el presente verificacion de esa cláusula curiosa—que impone al Gobierno la obligacion de no poder destinar terrenos que le pertenecen á una obra de adelanto nacional—ni existe precedente legislativo alguno al respecto—que pudiera autorizar aquella reclamacion; el vecino informante, la única nota discordante de esta exposicion colectiva, ha tenido únicamente en cuenta su interés mortificado por la aprehension de que la obra de aliento proyectada le arrebate el tránsito por su domicilio, cuando por el contrario ese tránsito estará notablemente aumentado por la mayor concurrencia que afluirá á la plaza.

No habría pues necesidad de insistir mucho para obtener que, como lo solicitamos, se construya la Facultad en la Plaza Sarandí; sin embargo insistimos é insistiremos para que algo se haga en obsequio de

LOS VECINOS DE LA PLAZA DE SARANDÍ.

Junio 1.º

∴

Está pasando algo, que pudiera prestarse á cavilaciones, en el asunto del lazareto.

Por mas claro que resulte para el criterio público el fallo en la competencia de la proveeduría, el horizonte oficial persiste en cargarse de dudas y oscuridades.

Ahora se le endereza un trámite inesperado al Fiscal de Hacienda.

A ese paso no sería imposible que interviniese el Tribunal de la Rota.

Fenix.

Policía y jueces

La siguiente correspondencia, de persona bien enterada y de responsabilidad, se refiere á hechos reales, que mas de una vez han sido tema de nuestras informaciones, reservándose nombres propios. El fin moral es demostrar que los recomendables afanes de la Policía se estrellan á veces en el criterio judicial.

CUENTO NUEVO QUE PARECE VIEJO

Hace algun tiempo el señor comisario de Mosquitos, don Nicasio Quintana, hijo, puso en conocimiento del señor Jefe Político, coronel don José Maeso, que tenia fundadas sospechas de que en la Seccion á su cargo se introducian y beneficiaban animales vacunos y lanares mal habidos.—El señor Inspector de Policías, don Cipriano Astorga y Vega, trasladóse entonces á aquella localidad para proceder al esclarecimiento del hecho denunciado y una vez en posesion de datos fidedignos que le permitieran hacer una acusacion en forma, se presentó con ellos al Juez de Paz de aquel pueblo, señor Pablo Ballestrino, y formuló la acusacion del caso.—Este funcionario, con una actividad digna de ejemplo, procedió al levantamiento de un sumario para poder apreciar el grado de veracidad que tenia la denuncia presentada por las autoridades policiales, llegando á la conclusion de que efectivamente varios individuos habian robado é introducido en aquella Seccion, centenares de animales caballares, vacunos y lanares.—Con estos animales, como si fuese botin de guerra, se hacia toda clase de negocios: se carneaban, se vendian, se cambiaban, y se regalaban ¡y ya lo creo! ¡costaban tan poco!

El señor Juez de Paz citado, ordenó, como acto prévio, la prision de los sospechados como autores del hecho; desgraciadamente uno solo pudo ser habido, el que despues de un breve interrogatorio cantó de plano, confesándose autor del delito que se le imputaba y denunciando tambien á todos sus cómplices. Pero hubo más: Un señor que recibía y beneficiaba parte de esos animales, declaró, al ser interrogado, que no tenia la propiedad de aquel ganado, pues como sus acarreadores eran personas de su mayor confianza unos y otros sus parientes, habia creido ofensivo para aquéllos pedirles la propiedad de los animales que le traian.

El confeso del cuento, sintiendo talvez el grito acusador de su conciencia, perdió, aparentó perder el uso de sus facultades mentales.

Como todas las causas, por malas que sean, encuentran un defensor, ésta lo encontró en un señor Procurador de Campanillas quien presentó un escrito al señor Juez Letrado Departamental, diciendo que la demencia del antojadizo delincuente, se habia producido por efectos de la impresion que le causó el verse acusado de un delito que no habia soñado cometer, acusando de arbitrario el proceder del Inspector de Policías, Comisario y Juez de Paz de Mosquitos, pues á ellos no les correspondia intervenir en tal asunto. ¿A quién entonces, pues?

Al señor Juez Ldo. Departamental, dominado por el brillante estilo del escrito de aquel procurador, se le fué el Santo al Cielo y procediendo ligeramente mandó suspender todo procedimiento sin oir para nada al Juez sumariante, como á mi entender debía haberse hecho.

Quedaron, pues, sin efecto todas las resoluciones tomadas por el señor Juez de Paz de Mosquitos y los delincuentes en completa libertad y en aptitud de contrarrestar la actividad desplegada por las autoridades; como así sucedió en efecto, pues cuando el señor Juez Ldo. volviendo sobre sus pasos, se dice que libró órden de prision contra los varios *inocentes* del cuento, era tarde, ¡demasiado tarde! Los pichones habian criado alas y echaron á volar.

¿Resultado de todo esto? Que se grita contra la policía, que se cometen robos que quedan impugnes, porque la policía es corta de vista y ni conoce ni descubre nada. Y verdaderamente, procediendo así, procedería bien, pues no merece la pena desvelarse en la persecucion de malhechores, dar con ellos, tenerlos á mano y cuando se recaba órden al juez competente para ponerlos á buen recaudo, surge un don Fulano de Tal diciendo que la policía procedió mal, que el Juez de Paz procedió más mal al tomar intervencion en tal asunto, se suspende el sumario y los delincuentes se escapan. ¿Qué queda despues? Jefe político, Inspector de Policías, Juez de Paz y Comisario, burlados, y una soberbia plancha para el señor Juez Letrado Departamental.

Esto es *cuento*, no más, tan solo *cuento*: no vayan á creer que es *realidad*.—DOÑA LUZ.

PUERTO DE MONTEVIDEO

NUEVAS NOTICIAS

En nuestra informacion anterior, acerca de este asunto, dijimos que el Gobierno esperaba noticias relacionadas con la presencia en el concurso de 31 de Julio,—en que se abrirán las propuestas para las obras del Puerto de Montevideo—de una importante casa constructora holandesa.

Ayer recibió esas noticias el Gobierno y ellas permiten afirmar que en efecto, esa casa se presentará con su propuesta.

Esa casa es la de M. J. van Huttam de Beververvijk, en Holanda, importante firma ligada á la construccion de grandes obras públicas en aquel reino.

El doctor Garabelli, ministro de la República, en Berlín, á cuya actividad se debe el concurso de esa casa, ha comunicado al gobierno que continúa sus gestiones con dos casas constructoras alemanas y que confía en un éxito satisfactorio.

Esas casas han recibido ya, remitidos por el ingeniero Guérard, todos los antecedentes de carácter técnico, legal y financiero, á fin de estudiarlos y prepararse para concurrir á la licitacion.

Militares

Los emplazados—El Estado Mayor, cumpliendo el mandato del ministerio de Guerra y Marina en que se disponia que citára á los jefes y oficiales suspendidos en sus derechos, y les ordenara presentarse á deducirlos ante la justicia militar, ha dirijido nota á todas las jefaturas del interior, para que hagan la notificacion respectiva á los que residan en cada departamento. De los que se encuentran en esta capital, se han presentado ya la mayoría al Estado Mayor, y despues al Consejo de Guerra, donde se les ha prevenido que deben hacerlo por escrito.

El Estado Mayor ha pasado tambien una nota á la 4.ª seccion [Comisaría de Guerra] para que suprima en las listas de revista á los jefes y oficiales emplazados por la justicia militar, que no hayan sido reintegrados en sus derechos por sentencia del Consejo de Guerra Permanente.

Causa Pigurina—El juez militar de primer turno resolvió no hacer lugar á la reposicion del auto que dispuso nuevas ampliaciones en la causa Pigurina, solicitada por el defensor de éste doctor Vivas Cerantes, pero ha concedido la apelacion para ante el superior.

—En la sesion que mañana celebra el Tribunal de Apelaciones se resolverá en la réplica del Supremo Tribunal con motivo de la libertad bajo fianza del coronel Pigurina.

La reclamacion Carlisle—Con lo informado por la seccion técnica, ha sido pasada en vista al fiscal de Gobierno, la reclamacion presentada al Ministerio de Guerra y Marina por la casa Carlisle Crocker y Ca., sobre indemnizacion de daños y perjuicios por habérsele obligado á tener en lancha una cantidad de dinamita, y por presentar principios de exudacion la que se encuentra depositada en el ponton «General Flores».

El abuso del uniforme—El Supremo Tribunal Militar ha transcripto á todas las oficinas de su dependencia, la resolucion del Gobierno, prohibiendo el uso de uniforme á los que no tengan grados militares.

Carralon de la Rúa—El ministerio de Guerra ha concedido prórroga de licencia por seis meses, para residir en la República Argentina, al teniente coronel don Antonio Carralon de la Rúa, ex-secretario del capitan general don Máximo Santos.

Causa de Sinforoso Gomez—El juez de instruccion se ha dirigido al ministerio de Guerra, solicitando la comparencia de los sargentos Maidana, Mainero y soldado Marotto, que el dia 6 deben declarar en la causa de Sinforoso Gomez, el ex-ordenanza del Tribunal Militar complicado en trabajos subversivos.

En viaje—Partieron para la Colonia el sargento mayor Joaquin Olivera y el teniente coronel Tomás Mancini; para Maldonado el capitan Manuel D. Machado; para Mercedes el de igual clase Luis Dentone, ayudante del Estado Mayor General.

Altas y bajas—El jefe del batallon «Florida», 1o. de cazadores, ha sido autorizado para dar de baja á los soldados José L. da Silva y Manuel Piriz, de nacionalidad brasilera, los que serán reemplazados por Miguel Machin y Mifiuel Nocetti.

—En el batallon «21 de Abril», 3o. de cazadores, ha sido dado de baja el soldado Manuel Perez, y de alta en su reemplazo Demetrio Acosta.

—El jefe del 2o. de cazadores ha remitido al Estado Mayor, para ser anotadas, las contratas de los soldados Natalio Barreiro, Ceferino Illescas, Jacinto Barboza, Pedro Taño, Guillermo N. Fernandez, Juan Francisco Pereyra, Juan Correa, Manuel Sequeira, Evaristo Flores y Ramón Terán.

El comandante Schultze—El gobierno ha dispuesto que pase á figurar en situacion de Reemplazo el teniente coronel don Otto Schultze, que revistaba en situacion de cuartel desde que se hizo cargo de la defensa de los soldados del regimiento 2.o de Caballería, complicados en la causa por soborno.

Nueva declaracion—En la audiencia de ayer, prestó declaracion ante el juez militar de primer turno, el soldado Gabriel Umpierrez, acusado de la muerte de Pedro Francia, ambos pertenecientes á la Compañía Urbana de San Fructuoso.

Presenció la declaracion el defensor del encausado, sargento mayor don Pedro Riva-Zuchelli.

Oficiales enfermos—Han pasado á asistirse en la sala de oficiales del Hospital de Caridad, el alferez de Inválidos Enrique Raux y Raviale, y el teniente 1.º de Reemplazo Vicente Vidal.

Bandas militares—En la tarde hoy concurrirá á amenizar el paseo del Prado la banda de música del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, y á la plaza Cagancha la del 4.º de la misma arma.

Asuntos en tramite—La 5.ª seccion del Estado Mayor, Entradas y Salidas, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 1.º Juan Damaceno, Etchevarria, por abono de haberes; al ministerio.

—Teniente 2.º Carlos Acosta, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Libertad de Olegario Rodas—En el Juzgado del Crímen de 2.º turno tuvo lugar ayer tarde en juicio público la vista de la causa seguida á Olegario Rodas por muerte de Máximo Martinez.

El veredicto del jurado en su primera y segunda proposicion establece que el encausado obró en uso del legítimo derecho de defensa que acuerda la ley de defender su vida amenazada.

En su consecuencia el doctor Montaño ha fallado absolviendo de culpa y pena al encausado Rodas ordenando sea puesto en completa libertad.

Causa de Clemente Héctor Carrion—Se ha señalado la audiencia del dia 4 del actual á la 1 p. m. para verse en juicio público en el juzgado del Crímen de 2.o turno el sumario instruido á Clemente Héctor Carrion acusado de heridas inferidas á María Patiño y Cándida Ventureira.

Componen el jurado como titulares los señores Oscar M. Condom, Lorenzo Couture, Juan M. Marfetan y Enrique del Castillo y como suplentes los señores Agustin A. Malet, Pedro C. Loriento, Agustin Vilizio y Antonio Camblon.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia del lúnes 4 del corriente á la 1 de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Rafael Olivera por imputacion de la muerte de Juan José Warren, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos: Titulares—Carlos Spamgenberg, Fernando Parra, Federico Mora Magariños, doctor José Solari, Antonio D. Lussich, Antonio L. García, Floro Cibils y Francisco Lanza. Suplentes—Pascual Quartino, doctor Enrique Mondino, Tomás Piria, José G. Guglielmette, Juan F. Costa, doctor José T. Piaggio, Rafael A. Favaro y Nicasio Balparda.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSIDAD

LA PROTESTA ESTUDIANTIL

Se reunió ayer la comision compuesta de los doctores De-María, Piñeyro del Campo, Terra, Pena y Montero Paullier, resolviendo citar á los estudiantes que suscribieron la publicacion aparecida en «El Dia», para que concreten los cargos que han denunciado.

He aquí la citacion:

Se cita á los estudiantes que suscribieron la publicacion aparecida en «El Dia» de fecha 22 de Mayo ppdo., para que concurran hoy 3 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, al despacho del señor Rector de la Universidad á prestar una declaracion.—Montevideo, Junio 3 de 1900.—*El secretario general.*

—El doctor Demaria, jefe del laboratorio de Histología presentó antesyer, como dijimos oportunamente renuncia de ese cargo, pero por una curiosa distraccion no llevaba el documento ni fecha ni firma.

El rector, á quien el hecho llamó justamente la atencion, decidió preguntar al dimitente cómo era aquello y entónces el doctor Demaria puso su renuncia en forma, elevándola nuevamente.

Es posible que la dimision del examinador, contra cuyos procederes han reclamado los estudiantes, simplifique en mucho el asunto, facilitando las tareas de la comision que tiene á su cargo el levantamiento del sumario.

Sin embargo, los jóvenes que firmaron la protesta están dispuestos á hacer en extenso su declaracion y concurrirán á la secretaría de la Universidad, representados por una comision de siete estudiantes, para presentar el alegato.

Segun nuestros informes, en la exposicion estudiantil se harán serios cargos al doctor Demaria y de paso algunos al decano de la Facultad, cuya intervencion, dicen los protestantes, hubiera evitado todo lo sucedido, á mediar en la oportunidad debida.

El documento que se presentará á la comision investigadora estará redactado en términos comedidos y pedirá al final que una vez liquidada la cuestion el Consejo Universitario tome en cuenta las indicaciones que harán los estudiantes. Entre estas figura la fijacion de textos y programas para todos los cursos de medicina, por extensos que sean unos y otros, pues poco les preocupa, dicen, ese punto. Otra indicacion será que se provean por medio de concurso en forma, las cátedras vacantes desempeñadas actualmente por profesores interinos.

La primer peticion de los estudiantes se basa en que no habiendo ni texto ni programa fijos para muchas materias, se puede muy fácilmente hacer preguntas que el estudiante solo hallaría en las últimas revistas médicas recibidas de Europa y la otra condicion tiene por objeto hacer que sean profesores facultativos que hayan probado conocer á fondo especializándose en ella, la materia cuya cátedra regenteen.

EXÁMENES—Mañana á las 4. p. m. prestará exámen general práctico de abogado, el bachiller José Salgado.

—Estudiantes examinados—Aprobados—Facultad de Derecho—Derecho Penal primer año—Libres: Julio M. Sanchez, Carlos Ferrés, Matías F. Zaballos, Enrique Saavedra, José L. Barreto, Santiago V. Britos.

Id 2 o año—Reglamentados: Juan J. Munyo.

Libres: Emilio Barbaroux, Jaime Vivas Cerantes, Leonel Aguirre, Bernardo Riet Correa, Ricardo García Puentes, Santiago V. Britos.

Primera enseñanza — La Comision de I. Primaria de Minas ha hecho saber á la Direccion General que por iniciativa del comisario de la 7.ª seccion de ese departamento don Hilario V. Toledo y del juez de paz de la 10.ª seccion judicial don Sebastian Herrera se ha recolectado en los respectivos vecindarios la suma de ƒ 607 con destino á la construccion de una casa para escuela pública.

—Se resolvió nombrar á la señora Ana C. de Martignone maestra de la escuela rural núm. 5 situada en Laureles departamento del Salto.

—Ha sido prorrogada hasta el 2 de Julio próximo la apertura del Congreso de Inspectores de Instruccion Primaria que deberá efectuarse en esta capital.

—El ministerio de Fomento ha aprobado el nombramiento de don Leonidas P. Pigurina para el puesto de auxiliar segundo de la Comision de I. Primaria de Montevideo, puesto que se hallaba vacante por renuncia del señor Luis Geille.

PEDIDO DE JUBILACION—Se ha presentado al ministerio de Fomento pidiendo su jubilacion el señor Augusto Hartmann, maestro de la escuela rural num. 5 del departamento de Flores.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Las pensiones

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha devuelto informados el proyecto del doctor Blengio Rocca estableciendo que las pensiones graciables serán consideradas simultaneamente con el presupuesto general de la Nacion y la mocion del doctor Martin C. Martinez segun la cual mientras haya asuntos de interés general la Cámara no se ocupará de las pensiones que hayan sido informadas desfavorablemente por la Comision respectiva, salvo el caso de que cinco diputados solicitaren lo contrario.

Aconseja la Comision de Legislacion el archivo de ambos proyectos.

«Muy interesante objeto—dice el informe—es siempre el de regularizar el órden de las tareas legislativas, y la Comision comprende que en algunos casos se adopten providencias como las que contienen los proyectos de que se trata; pero considera que como medida general, permanente y sin limitacion á determinadas circunstancias, podrian importar un verdadero menoscabo del derecho de peticion, tan ampliamente consagrado por nuestra ley fundamental.»

Sociales

El mártes regresará de su quinta el doctor Antonio M. Rodriguez, acompañado de su familia.

∴ Se anuncia para fines de Agosto el enlace, en Paysandú, del doctor Juan Giribaldi Heguy con la señorita Adela Apotheloz.

∴ Cartas particulares afirman el completo restablecimiento del doctor Julio Herrera y Obes que sufrió en Buenos Aires un fuerte ataque de influenza.

∴ Los doctores Mendilaharzu y Campistegui se encontraban en Lóndres en los últimos dias del mes de Abril visitando la exposicion de pinturas en «Royal Mansion» que, como se sabe, ha sido el acontecimiento artístico del año. En esa fecha se preparaba el doctor Mendilaharzu para seguir á París.

∴ Se encuentra enfermo de *bronquitis* el señor José Saavedra, presidente de la Cámara de Diputados.

∴ Se han recibido noticias comunicando la venida á esta capital del general José Villar, con objeto de someterse á un tratamiento médico.

∴ Con motivo del fallecimiento del doctor Gonzalo Ramirez Chain, partieron ayer para Buenos Aires el señor Juan Andrés Ramirez, director de *La Razon*, el señor José Pedro Ramirez Chain y los jóvenes Fernando y Miguel Nebel.

Son numerosísimos los telegramas de condolencia dirigidos al doctor don Gonzalo Ramirez y se explica, porque la desgracia que enluta su hogar, ha producido entre nosotros verdadera consternacion.

∴ Por cartas recibidas, se sabe que la señora Feliciana Crosa de Perez y su familia se encuentran actualmente en Madrid, despues de haber visitado las principales ciudades del mediodía de España.

Los jóvenes Luis Eduardo y Héctor Perez, han ingresado en la universidad de la metrópoli española, para proseguir sus estudios.

∴ Se embarcará hoy con destino á Europa el doctor don Enrique Pouey, acompañado de su señora madre y de su señorita hermana.

Estuvo ayer en nuestra imprenta, para pedirnos que lo despidiéramos de sus numerosos amigos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Deseamos al distinguido médico un viaje feliz y un pronto regreso á esta ciudad donde tanto se aprecian sus sobresalientes condiciones intelectuales y morales.

∴ El senador Echegaray con su familia se embarcará hoy á las nueve de la mañana con destino á Europa en el vapor Atlantic.

∴ Segun datos trasmitidos de Buenos Aires se han embarcado ayer en aquel puerto para el de Montevideo 467 personas en los vapores de la carrera, con motivo de haberse levantado las cuarentenas.

∴ Hoy á las diez de la mañana se embarcarán en el vapor «Atlantic» los pasajeros cuyos nombres publicamos ayer, y que no pudieron hacerlo por no haber llegado á nuestro puerto dicho vapor.

∴ El señor Pedro B. Hardoy ha pasado tarjetas pidiendo órdenes para Europa.

∴ Hoy regresarán de Buenos Aires en el vapor Eolo, la señora Bernardina Muñoz de De-María, su hijo Pablo y su hermano el doctor Gervasio Muñoz que viene con su familia y pasará una larga temporada entre nosotros.

∴ Tambien ha anunciado su regreso en el mismo vapor el doctor Juan F. Canessa.

∴ En Agosto llegarán á esta ciudad los esposos Larrain-Castro que se encuentran actualmente en Chile.

∴ La señorita Mariana Viale se halla atacada de influenza.

∴ Se encuentra enferma la señora Clara Gowland de Cardozo.

∴ Por motivos de salud partirá el 9 del corriente con destino á Europa el señor Alejandro R. Cranstouro.

∴ Partió para Buenos Aires en el vapor Venus, el ministro de Chile señor Amunátegui Rivera, acompañado de su familia.

∴ Partieron para España en el vapor Buenos Aires, los señores José J. Villamil, Bernardo Curutchet y señora, Onofre Enriquez y familia, Ramon Perez, Gerónimo Ferretjans y familia, Pedro Ferrés, Pablo M. Ferrés, Alberto Marquez, Amelia Baeza, Matilde B. de I. Borda y familia, doctor Ramon F. de Caleya, Manuel Vaeza Ocampo, Domingo Alvarez y familia, Juan Vidiella y Julia V. Moreno de Peralta.

∴ Se realizó anoche el enlace de la señorita María Piñeiro Pereyra con el señor Mario Cibils Larravide.

Fueron testigos en la ceremonia civil por parte de la novia el doctor Luis Piñeiro del Campo y el señor Hope Lafone, y del novio los doctores Jaime Cibils Larravide y Eduardo Brito del Pino.

Apadrinaron la boda la señora Dorotea del Campo de Piñeiro y el señor Jaime Cibils Buxareo, bendiciendo la union el obispo monseñor Isasa.

La entrada de los novios á la Capilla de Lourdes fué saludada con la marcha de Mendhelson cantándose enseguida el Ave María de Gounot.

Una selecta y numerosa concurrencia llenaba las naves del templo, figurando las mas distinguidas familias de nuestra sociedad.

Debido al reciente luto de la familia del novio no se efectuó la fiesta anunciada en casa de la novia.

∴ En breve partirá para la vecina orilla el jóven Elbio Mórtola, con el objeto de contraer enlace con la señorita María Dolores Perez Gomar.

∴ En el vapor italiano Sirio partieron ayer con destino á Génova los señores Carlos Golorons y su hija María, María R. Blengio y doctor Juan Calcinardi.

FIESTA ITALIANA

Italia celebra hoy una de sus fiestas nacionales: la proclamacion del Estatuto.

En el reino los festejos populares acostumbrados en este dia han tenido que suspenderse á causa de las elecciones generales que deben realizarse hoy.

Los orientales estrechamente ligados á Italia por fuertes vínculos de afecto y simpatía debemos asociarnos al aniversario italiano haciendo votos por la prosperidad de aquel pueblo tan inteligente como esforzado y por qué se restablezcan definitivamente el órden y la paz pública amenazados con los peligros de las últimas turbulencias políticas que tuvieron por escenario el Parlamento que en esta misma fecha auspiciosa debe ser renovado totalmente.

SPORT

Los dos partidos de hoy en el Albion—Esta tarde se jugarán en la Cancha del Albion en la Avenida 19 de Abril, dos interesantes partidos de football. A las 2 p. m. el segundo cuadro jugará contra el «team» del «Basilisk».

Albion—Goal: R. Sardeson.

Backs: Otero J. Davie (capitan).

Half Backs: G. Swinden, Ortiz y W. Morton.

Forwards: Lloyd, A. Mullin. J. Morton.

H. M. Basilisk—Goal: Belcher.

Backs: Waring, Lutman.

Half backs: Young, Sampson, Osborne.

Forwards: Jombnson (capitan) Rankin, Cowdrey, M. Pherson, Jindal.

A las 3.15 p. m. el 1er. cuadro del Albion jugará contra el Pegasus.

Albion: Goal, E. Sardeson; backs, C. B. Poole capitan, E. Cardenal; halfbacks, Drever, Stewart y Cutler; forwards, Lichtenberger, J. Sardeson, W. H. Poole, Lopez y Lodge.

H. M. S Pegasus: Goal, E. Hill; backs, J. Stubbs, J. Pack; half backs, Mr. Parsons capitan, A. Scougall y Mr. Hare; forwards, J. Corless, R. Holman, E. A. Ager, A. Swallow y J. C. Taylor.

Deutscher Fussball Club Montevideo—A causa de las fuertes lluvias y por estar muy nuevo el campo del Gran Parque Central, el Deutscher Fussbal Club Montevideo se ve en la obligacion de jugar el partido anunciado para esta tarde en el campo del Uruguay Atletic Club sito en Punta Carretas.

Jugarán por el Deutscher Fussball Club los siguientes señores:

Goal keeper, C. Steffien; backs, C. Leopold, C. Arimalo; half backs, C. Schubert, capitan, C. Illing, C. Trinckle; forward, I. Hoppe, G. Sturzenegga, A. Carve, D. Pratt, R. Vanrell.

Por el U. A. C. los siguientes:

Goal keeper, Bayse; backs, C. Schwinden; C. Michaelson; half backs, Bordoni W. D. Mc. Cubbin, capitan, F. Real de Azua; forwards, A. Clulow, C. Clulow, R. Reissig, M. Martinez, A. Ayerba.

Rincon Football Club—Se jugará hoy en la cancha del Rincon F. C. situada en Punta Carretas un partido de Football entre el segundo team de dicho club y el primero del Cualestemberg F. C.

El partido promete ser interesante por la competencia de los jugadores que tomarán parte, empezado á las 2 p. m.

Nacional Football Club—Este club jugará hoy domingo, dos interesantes partidos.

El primer team jugará uno contra el primero del Democracia F. C., y el segundo team jugará otro contra el Manchaester F. C.

El partido contra el Democracia se efectuará en el campo de éste y el otro contra el Manchaester en el campo del Nacional.

Ambos partidos empezarán á las 2 p. m. y terminarán á las 4 1/2 p. m.

En la Figurita—Hoy domingo se jugará un interesante partido de football en la cancha que el Victoria «Football Club» posee en la Figurita.

El cuadro contrario del Victoria es el siguiente:

Goal Keeper, J. Bernengo; Backs, A. Berné y V. Dorrego; Half Backs, F. Diraca, M. Vasquez y F. Petraglia; Fowards, J. Teysera, C. Colistro, capitan F. Rodriguez, J. L. Iglesias y A. Spinzio.

El partido se empezará á las 3 p. m.

Gran Parque Central—Hoy á las 3 de la tarde, siempre que el tiempo lo permita, tendrá lugar en el «Gran Parque Central» Camino Cibils y 8 de Octubre un partido de football entre los oficiales del Flora y Pegessers y los marineros del Pegessers.

Numerosos aficionados se preparan á presenciar el interesantísimo partido.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

El señor Miguel V. Martinez puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que la Oficina de Crédito Público en los dias 1 y 2 del corriente ha expedido contra el Banco de la República, que es depositario de los fondos respectivos, bonos por la cantidad total de 102.541 ƒ por concepto de servicio de las Deudas de Liquidacion y de Certificados de Tesorería y del Empréstito Extraordinario de 97 de 1.ª y 2.ª série.

Esa cantidad se descompone en la siguiente forma:

1.º de Junio, Deuda de Liquidacion, ƒ 4.423; id Deuda de Certificados de Tesorería, ƒ 21.792; id Empréstito Extraordinario 1.ª série, ƒ 30.412 50; id id id, 2.ª série, ƒ 17.701 50.—Total: ƒ 74.337.

2.º de Junio, Deuda de Liquidacion, ƒ 7.740, id Deuda de Certificados de Tesorería, ƒ 11.237,50; id Empréstito Extraordinario, 1.ª série, ƒ 7.710; id id id, 2.ª série, ƒ 4.528 50.—Total: ƒ 28.201.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Artigas, Instruccion Primaria á cuenta, Jefatura Política de Cerro Largo y vencimientos.

Al propio tiempo abonará una cuota del presupuesto del mes de Mayo al Cuerpo Legislativo.

Tales pagos representan un egreso total de 17,300 pesos.

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que ayer depositó en el Banco de la República á la órden de las Juntas E. Administrativas de campaña la cantidad de pesos 315,15, procedente del exceso del impuesto inmobiliario de este año con relacion al producto del ejercicio económico anterior y destinada á mejoras en la vialidad del interior, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 1.º del corriente ha recaudado en el departamento de la Capital pesos 732,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 533.017,76 y pesos 11.05 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 811.121,67.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 3 domingo, para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.
Del Puerto—Piedras núm. 60.
Británica—Rincon esquina Zabala.
Del Romano—Sarandí esquina Cerro.
Nacional—25 de Agosto 277 á 279.
Siécola—Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.
Italiana—Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero—Soriano esquina avenida La Paz.
Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.
Boggiano—Canelones esquina Yaguaron.
Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.
Americana—18 de Julio 538.
Del Parque—Maldonado esquina J. Jackson.
Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.
Pochintesta—Goes 74.
Humanitaria—Agraciada 170.
Buzeta—Uruguay esquina Gaboto
Natta Goes—Goes 119 B.
Chiarella—Miguelete esquina Magallanes.
Don Bosco—Constituyente esquina J. Jackson.

Varias noticias

En la Escuela Agrícola de Toledo

El señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Agricultura y Ganadería, ha impartido las órdenes necesarias para que en las 101 hectáreas de la Escuela Agrícola de Toledo se efectuen durante el actual Junio y el próximo Julio grandes plantaciones de estaca y de semilla de las mas importantes especies forestales indígenas y tambien de algunas europeas que encuentren en nuestro país terreno y clima aptos para su desarrollo.

Así desde el invierno próximo ese establecimiento se hallará en situacion de poder suministrar un número considerable de plantas á las autoridades y á los particulares que quieran reponer ó ensanchar nuestros montes, harto devastados por el hacha de los montaraces.

—Tambien entre los animales de trabajo que posee la Escuela de Toledo ha aparecido la fiebre aftosa, aunque con caracteres muy benignos.

El señor Rodriguez Diez ha dispuesto que cada animal enfermo sea recogido al pesebre y curado con lavajes de una solucion de sal en agua y vinagre.

Ese método está dando resultados muy satisfactorios, pues corta la enfermedad á los tres dias.

Compañía de costumbres sud-americanas

Se han embarcado ayer para Burdeos, de donde seguirán para París, algunos domadores de nuestra campaña escriturados por el empresario de la compañía teatral de Costumbres sud-americanas que dará una série de funciones de dramas criollos en la exposicion de aquella capital.

Llevan consigo las decoraciones de «Juan Moreira» que acaba de pintar, por encargo del mismo empresario, el señor Diógenes Hequet.

Una de ellas representa un bosque de grandes dimensiones y cuyos árboles son las especies más peculiares de la flora sud-americana; otra un corpulento ombú con sus robustas raíces á flor de tierra; otra el interior de una pulpería con sus toscos estantes repletos de mercadería; y otra un rancho de los más pintorescamente característicos de la campaña argentina.

Tratándose del señor Diógenes Hequet, es escusado añadir que todas esas decoraciones, á más del exacto color local y de una escrupulosa fidelidad de detalles, llevan un verdadero sello artístico.

Perjuicios de guerra

La Comision de Hacienda del Senado se ocupó ayer del Mensaje y proyecto del P. E. relativo al pago de los perjuicios de guerra.

Se cambió ideas acerca de la forma en que deben entablarse ante el Juzgado Nacional de Hacienda los reclamos relacionados con aquellos perjuicios.

El senador por Tacuarembó será el miembro informante de la Comision que le encargó la redaccion del informe respectivo.

Ricciotti Garibaldi

Anoche á las 11 aproximadamente fondeó en nuestra rada exterior el vapor italiano Venezuela, á cuyo bordo viene el general Ricciotti Garibaldi, quien procede de Génova y se dirije á la República Argentina, como anunciamos dias pasados.

Hoy á primera hora, como de costumbre, la capitanía del puerto pondrá ese paquete en libre plática y entonces se trasladarán á bordo las delegaciones del Centro Garibaldino, del Club colorado Rivera y del Club de Legionarios para saludar al viajero.

Es muy probable que, aprovechando las horas de estadía del Venezuela en nuestras aguas, el general Ricciotti Garibaldi baje á tierra.

Las inundaciones de la calle Miguelete

Se reunió ayer la comision de ingenieros que conjuntamente con el director de Obras Municipales estudia la forma de amenguar los efectos de las inundaciones en la calle Miguelete.

Se resolvió ensanchar el empalme de los caños colectores en la esquina de Asuncion y Rondeau; confiar al ingeniero Montero y Paullier el estudio de la juncion del alcantarillado en la esquina de Miguelete y Rondeau y por último se acordó que pasara por su órden á estudio de los vocales un trabajo del ingeniero Lamolle, sobre nivelacion de la calle Miguelete, con la base de una rasante desde Cuareim hasta Dayman.

Al asesor municipal

Ha pasado á estudio del asesor municipal una peticion de los señores Algorta y Sosa, propietarios de una fábrica de jabon establecida dentro del radio prohibitivo, solicitando se les permita derretir grasa fresca.

El Consejo N. de Higiene ha informado desfavorablemente el asunto y no será difícil que la Corporacion Municipal confirme el dictámen.

En la Legacion Argentina

Efectuóse ayer en el lujoso comedor de la Legacion Argentina el almuerzo ofrecido por el ministro señor Alejandro Paz á su colega el ministro plenipotenciario francés Mr. Dubail, con motivo del viaje de éste á Europa.

El almuerzo tenia carácter íntimo y solo asistian el ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, el ministro de Chile señor Amunátegui Rivera, el obsequiado, el rumboso antitrion y los señores Gilbert secretario de la legacion francesa, y Oscar Ordeñana oficial mayor de Relaciones Exteriores.

Aun cuando muy reducido el número de comensales el almuerzo tuvo las proporciones de una espléndido banquete.

Al servirse el champagne se pronunciaron brindis cordialísimos formulándose votos para que realice un viaje felicísimo el señor Dubail.

Movimiento marítimo

Supresion de cuarentenas—Publicamos á continuacion la ordenanza dictada por el Consejo Nacional de Higiene, suprimiendo la observacion sanitaria para las procedencias de la República Argentina:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 54.—Montevideo, Junio 2 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene, en vista de los informes oficiales recibidos, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Deróganse las ordenanzas que imponen observacion sanitaria á los buques y pasajeros procedentes de puertos argentinos.

Art. 2.º Queda subsistente la desinfeccion únicamente para los buques que terminen su viaje en puertos de la República.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro, presidente.—A. Turenne secretario*

El faro de Punta del Este — El encargado del faro de la Punta del Este, Maldonado, telegrafió á la direccion general del ramo haciéndole saber que anteanoche á las 8.30 p. m. se vió obligado á apagar la luz de dicho faro, por haberse roto la aguja reguladora.

El director de faros le contestó en seguida, que por ningun motivo debia apagar la luz, pues estando la maquinaria destinada solamente á hacer girar la pantalla, podía reemplazarse ésta provisoriamente con una cortina de correr á mano, para producir los eclipses de 15 segundos en cada minuto, á fin de no dar lugar á errores que pueden ser fatales para los buques que navegan por aquellas terribles costas.

Mas tarde recibió el director de faros el telegrama que va á continuacion, dando cuenta de que el faro funciona nuevamente:

Punta del Este, Junio 2 de 1900.—A Miguel Zamacois, director general de Faros.—Montevideo.—Máquina sin novedad. Creo inoficioso gasto mecánico. Arregladas dos agujas, considero salvada por momento dificultad.

Ocurriendo novedad daré inmediatamente cuenta.—*Juan Serra.*

La fiesta del Statuto—Nuestra bahía estará hoy de fiesta, en conmemoracion del Statuto. Los buques de guerra nacionales y extranjeros, así como muchos mercantes, entre ellos los del cabotaje, cuyos patrones son en su mayoría italianos ó descendientes de esta nacionalidad, amanecerán empavesados luciendo los gallardetes y banderas del Código Internacional y en el palo mayor el pabellon de Italia.

El crucero Etruria hará á medio dia una salva de 21 cañonazos, en cuya demostracion será acompañado por los buques de guerra británicos Flora y Pegasus.

Un oficial del crucero italiano, uniformado de gran gala, invitó ayer á la Comandancia de Marina y á la cañonera nacional General Rivera, para asociarse á la fiesta.

Llegada del Venezuela—Anoche fondeó en la rada exterior el vapor italiano Venezuela, procedente de Génova y escalas.

Recién en la mañana de hoy será visitado por la sanidad.

El San Francisco—Ayer tarde fondeó en la isla de Flores el espléndido vapor español San Francisco, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Liverpool y escalas.

Hoy á primera hora vendrá á fondear en nuestra rada.

El Clyde—Siguiendo viaje de Southampton y escalas para nuestro puerto, anteayer á las 2 p m salió de Rio Janeiro el vapor británico Clyde.

El faro de la Colonia—El ministerio de Guerra y Marina ha aprobado el gasto de setenta y siete pesos efectuado en la reparacion de la maquinaria del faro de la Colonia, y ha dispuesto que el ingeniero Calveira informe si puede construirse en el país una nueva máquina para dicho faro y á cuánto ascendería su costo.

Buque hablado—El vapor francés Aquitaine, en latitud 5° 49' S. y longitud 31° 59' O., comunicó el dia 25 de Mayo con la barca de 4 palos L. K. J. P. Caradale of Glasgow, sin novedad á su bordo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en el Paso del Molino, frente á la calle Perez Montero. Area 9 metros, 20 milímetros de frente por 25 metros, 56 centímetros de fondo. Precio ƒ 1400. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno de 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, con edificios situado en la ciudad de la Florida frente á la calle Independencia y otro terreno de 52 metros 334 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo, con frente á la calle Convencion de la misma ciudad. Precio ƒ 1000. Escribano, Manuel Candoya.

De la tercera parte de un terreno con edificio, de 318 metros, 94 decímetros, 5 centímetros, situado en la esquina Uruguayana y Marcelino Sosa. Precio ƒ 600. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en el pueblo Athaualpa, frente al camino Millán. Area superficial 315 metros, 53 centímetros. Precio ƒ 100. Escribano, Manuel Cendoya.

De un terreno y edificio situado en la calle Camacuá, esquina á Camaras. Area 8 metros, 59 centímetros de frente, por 12 metros, 25 milímetros de fondo. Precio ƒ 1.850. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en la 11.ª seccion judicial de Tacuarembó, lindando con el arroyo Salsipuedes Chico. Area superficial 1014 hectáreas, 30 áreas, 51 metro, 2 decímetros. Precio ƒ 17.000. Escribano, Inocencio Vera.

De un terreno y finca situado en el Cordon frente á la calle Cármen. Area superficial 191 metros, 20 centímetros. Precio ƒ 2100. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio situado en la Estanzuela, barrio Porteño, calle San Salvador entre Defensa y Municipio. Area superficial 112 metros, 719 centímetros. Precio ƒ 1000. Escribano Juan J. Dominguez.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos: ƒ 1957 sin expresar interés; ƒ 7000 á ƒ 31, mensual; ƒ 1000 á ƒ 8 id; ƒ 650 á ƒ 5.50 id y ƒ 500 al 1 o/o mensual.

Policía

Ochocientos pesos que se evaporan—Don Juan Bértola, domiciliado Yaguaron 63, venía notando desde hace algun tiempo que del cajon de una mesa que tenia en su cuarto le faltaba dinero continuamente. Por mas que pensaba don Juan Bértola no podía dar con el autor del robo. ¿Quién podría ser? Nadie que no fuera de su casa entraba á su cuarto, ninguna persona extraña traspónia jamás el dintel de aquella habitacion casi sagrada en que guardaba el fruto de su labor asídua.

Alguien de la casa debía ser entonces. Don Juan Bértola, que es hombre listo pensó que discurrir así era lo acertado. Estaba sin duda en la pista imaginando esto; pero, ¿cómo efectuar la pesquisa? ¿cómo terminarla y atrapar al señor de las uñas largas y poner fin á la disminucion de su dinero?

He ahí el problema. Volvió á pensar el señor Bértola, se colocó un dedo en la frente y por último dió en la tecla. Lo mejor era ir á la comisaría y decir que alguien se estaba encargando de llevarse sus ahorros.

En la 7.ª, donde presentó la denuncia, se comisionó para efectuar la pesquiza al oficial inspector José Medina y este se encaminó á casa del señor Bértola. Ya eran dos á pensar. Así el asunto se despacharía rápidamente, porque al fin y al cabo ven más cuatro ojos que dos.

—Aquí no entra nunca nadie? preguntó el oficial Medina.

—Nadie, contestó Bértola.

—Entonces deje usted no más, yo sencerro al ladron. Mire, me escondo en esta pieza de al lado y verá que bien pronto queda terminada la pesquisa.

Bien pensaron el señor Bértola y el señor Medina. Media hora despues de estar éste escondido entró al cuarto en que se hallaba la famosa mesa guardadora de los ahorros, un muchacho llamado Alejandro Gamba, que vivía en la casa. Gamba se acercó al cajon, lo abrió y sacó unos pesos. En ese momento salió Medina de su escondite y dijo á Gamba:—«Ya caistes en la trampa».

Como se vé, la pesquisa fué coronada por brillante éxito.

Gamba declaró su delito; dijo que habia sacado del cajon de Bértola unos ƒ 300 en pequeñas partidas en varias ocasiones.

El señor Bértola dice que, segun sus cálculos, lo que le falta asciende á unos 823 pesos.

Talvez Gamba no ha dicho toda la verdad suponiendo que la ocultacion de haber robado 523 pesos mas de los confesados, pueda ser una atenuante de su delito.

Sin duda tambien se ha echado á pensar y ha dado con esa solucion feliz.

Gamba se entenderá desde hoy con el juez y éste se encargará de aclarar la diferencia notada por Bértola en el arqueo de caja.

El oficial Medina ha sido muy felicitado por el éxito de su pesquisa en la que reclama alguna parte el señor Bértola porque el, dice, fué el primero en pensar que el autor del robo debia ser alguno de la casa.

A pedido de juez—Los agentes de la 6a. aprehendieron ayer á Alejandro Fister, ex-guardia civil de esa seccion.

La detencion de Fister se efectuó á pedido del Juez de Instruccion de 2.o turno.

El cuento de la suscricion—Los individuos Braulio Mesrpi y José Lopez entretenian ayer sus ratos desocupados en levantar una suscricion para «un amigo indigente».

Presentaban ademas de la lista un certificado de pobreza, firmado por un juez.

La policía averiguó que el juez no habia firmado ese documento y aprehendió á los caritativos amigos del jóven indigente.

La mujer despedazada—Nada cierto ha podido averiguarse hasta ahora que indique quién era la mujer que despedazó esta noche un tren de la línea del Este segun informamos.

Se supone que haya sido una mujer llamada Florencia Gomez, que habitaba en la calle Patagones núm. 83.

Esta presuncion se funda en que Florencia Gomez falta de su casa desde anteayer sin que se haya podido dar con su paradero.

Las averiguaciones á pesar de esto continúan.

Otro robo—En la zapatería de Pedro Carrie Cámaras 39, desaparecieron ayer varias herramientas.

Se practicaron averiguaciones, y de eso resultó que fuera aprehendido Benito Guastalicomia, presunto autor de la «desaparicion».

Guastalicomia fué en un tiempo dependiente en la citada zapatería.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de París, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en París, los Sres. Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el doctor Castro á las 1 y 15 p. m., con asistencia de 39 diputados. Apruébase el acta anterior y se da cuenta del siguiente proyecto:

Prórroga del período ordinario

Artículo 1.º De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Constitucion de la República, prorróganse las sesiones ordinarias del 2.º período de la XX Legislatura, hasta el 15 de Julio próximo.

2.º Comuníquese, etc.—*Ramon Mora Magariños*, diputado por San José.

Hace mocion el doctor Mora para que sea tratado sobre tablas el proyecto, y es sancionado en general y particular.

Se comunicará al Senado.

Estudiantes de Veterinaria

El señor Pereda dice que cuando el señor Serrato presentó su proyecto sobre creacion de becas para estudiar veterinaria en Europa, él tenia uno análogo que desea sea estudiado por la Comision de Legislacion al mismo tiempo.

Se da lectura del proyecto, y es destinado á la Comision mencionada.

Helo aquí:

Artículo 1.º Autorízase al P. E. para crear hasta diez becas destinadas á cursar estudios de veterinaria en los principales establecimientos europeos.

Art. 2.º Los aspirantes deberán poseer, cuando menos, los conocimientos exigidos por la Universidad de la República para los exámenes de ingreso, ser naturales del país, gozar de buena salud y no padecer ninguna enfermedad orgánica.

Art. 3.º En caso de existir mayor número de aspirantes que el de las becas autorizadas, éstas serán provistas por concurso, debiendo darse siempre preferencia en igualdad de condiciones, á los jóvenes que procedan de familias pobres.

Art. 4.º Los becados, terminada la carrera, tendrán la obligacion de prestar sus servicios profesionales preferentemente al Estado, á cuyo efecto deberán radicarse en el país, y solo podrán eximirse de ese compromiso si no les proporcionase trabajo despues de un año de residencia en él.

Art. 5.º Si los becados no concluyesen sus estudios, ya por su mala conducta, por voluntad ó por otras causas que les fuesen imputables sus padres, encargados ó tutores reintegrarán al Estado los gastos que éste hubiese hecho por concepto de subsidios y pasajes.

A fin de hacer efectiva esa responsabilidad, los interesados deberán acompañar al formular su solicitud, una fianza de persona abonada.

Art. 6.º Destínase la cantidad mensual de 70 ƒ oro por cada becado, cuya partida deberá agregarse al Presupuesto General de Gastos.

Art. 7.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8.º Comuníquese, etc.

—Se destina á la Comision de Legislacion.

Impuestos internos de consumo

Entrase á la órden del dia, con la discusion particular del proyecto sobre impuestos internos de consumo.

Manifiesta el doctor Rodriguez Larreta que tiene algunas observaciones que hacer á la Comision de Hacienda, sobre el régimen que ha adoptado para gravar los alcoholes nacionales y los que se importan del extranjero.

Dice que ha seguido con interés el debate mantenido en la prensa por el doctor Martinez (M. C.) y la redaccion de *La Razon*, y que de ello deduce que ambas partes consideran que 40 grados Cartier pueden entregar al consumo por el desdoblamiento del alcohol dos litros de alcohol de 20 grados.

Segun datos que ha obtenido el orador, afirma que hay error en sostener que un litro de alcohol á 40 grados Cartier, produce dos litros de alcohol á 20 grados, pues 40 grados Cartier en la escala centesimal—que es la exacta y por eso la acepta y adopta la Comision de Hacienda en su proyecto—equivalen á 93 grados centesimales, y 20 grados Cartier á 53 centesimales.

Luego no siendo exacta la base en que se fundaban ambas partes, la consecuencia es inexacta; y eso viene á perjudicar al alcohol nacional.

Considera pues, que para restablecer la verdad, y para imponer al alcohol, no hay que fijarse precisamente en el litro, sinó en la graduacion del alcohol; por lo que la ley busca para gravar no es el líquido que contiene el alcohol, sinó el alcohol que está contenido dentro de ese litro. Por eso debe darse la ley, la suma de dinero con que se grava el grado de alcohol.

A juicio del orador, por el proyecto de la Comision de Hacienda, no se mantiene la proteccion de 14 centésimos en favor de los alcoholes nacionales, sinó que ésta será de 11 centésimos. Y este error, por el que se da una proteccion que no es exacta, proviene del empleo del alcohómetro, el que ya ha sido abandonado en todo el mundo.

Opina que debe mantenerse realmente la proteccion á los alcoholes nacionales, y en armonía con las ideas expuestas propone el siguiente inciso sustitutivo del que lleva la letra E:

Los aguardientes fabricados en el país pagarán 21 diez milésimos por cada litro y cada grado en la escala centesimal, y recaerá el impuesto sobre las existencias que tengan al promulgarse esta ley y en lo sucesivo sobre su fabricacion.

Propone como artículo sustitutivo del 2o. el siguiente:

Artículo 2.º El derecho específico que deben pagar los aguardientes será de 355 diez milésimos por cada litro y cada grado de la escala centesimal.

En esta nueva forma, el orador crée mantener la verdadera proteccion al alcohol nacional, y obtener ƒ 22.000 anuales mas como excedente sobre los cálculos que hace la Comision de Hacienda, lo que recaería en su mayor parte sobre el alcohol extranjero.

—Contesta el doctor M. C. Martinez diciendo que la modificacion que propone el diputado por Tacuarembó, es de verdadera gravedad en nuestra legislacion; es una innovacion al régimen que se viene observando desde que existen impuestos al aguardiente nacional, en el que se establece que el impuesto se pagara por litro, sea cual sea su fuerza alcohólica.

Este sistema es el que sigue la Comision de Hacienda y que el doctor Rodriguez Larreta pretende cambiar estableciendo por grados.

Entiende que este sistema que se propone, se prestaría á graves objeciones y que ellas son las que ha tenido siempre en cuenta el legislador nacional para no adoptarlo, como tampoco lo hicieron ni España, la República Argentina y algunos otros países de organizacion administrativa análoga á la nuestra.

Enumera el orador los inconvenientes que aportaría la fórmula del doctor Rodriguez Larreta para la fiscalizacion, con lo que considera que muchos grados se irían por entre las manos, lo que habría que evitar poniendo en cada fábrica una pequeña oficina de análisis, para considerar si el alcohol que sale es de 20, 30 ó 40 grados para el cobro del impuesto.

Por eso los países que no tienen químicos abundantes, adoptan el sistema de cobrar por el litro y no por el grado de alcohol. Esto no será tan científico, pero es mas práctico.

Además de que se facilita el control administrativo, con el sistema por litros, se obtiene la mayor pureza en las bebidas, pues es sabido que la pureza del alcohol está en relacion con su elevacion; cuanto mayor es ésta, menos inofensivo será para la salud.

Este resultado se consigue por el fisco, cuando prescinde de la graduacion alcohólica para establecer el impuesto al alcohol importado, por que entonces es el mismo interés del fabricante el que lo impele á gravar al alcohol lo más alto posible.

Reconoce el orador, que no es perfectamente exacto que el desdoblamiento del alcohol de 40 grados produzca la misma cantidad de 20 grados; pero se trata de una cantidad de diferencia sumamente insignificante. Y en cuanto á la modificacion del doctor Larreta, sería recargar en 7 ƒ la pipa á los aguardientes que se importan, se subiese el impuesto en 10 o/o, lo que [illegible] de los dos tres fabricantes que hay en el país, [illegible] una ley que [illegible] no debe allegar recursos al fisco.

Y si se cobra el aguardiente extranjero en razon de elevarse el margen entre lo que paga el nacional y el importado, se perderá en cada litro 7 centésimos, y anualmente en el millon de litros unos 70.000 ƒ.

Juzga, por último, que en este asunto en que se trata de allegar recursos, no es de pretender ese cambio por una proteccion á una industria que vá viento en popa, y que ya va desalojando al alcohol extranjero.

—El señor Serrato aduce algunas consideraciones en apoyo de las doctrinas del doctor Martinez.

Se produce un breve debate con motivo de haberse formulado varias mociones de órden, en virtud de aproximarse el momento de levantar la sesion, y finalmente se aprueba una mocion del doctor Rodriguez Larreta, por la que se resuelve continuar hasta dar por terminada la discusion del asunto en debate.

Queda con la palabra el señor Serrato para la próxima sesion.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

LA POLICIA EN LOS TRABAJOS ELECTORALES

Explicaciones imparciales

Rocha, 2—Es incierto lo que se dice que el señor Lapeyre ó sus amigos hayan hablado ni exhibido telegrama alguno del ministro sobre pronta reposicion.

La intriga política funciona como de costumbre en casos idénticos.

Puedo garantir que el señor Lapeyre salió de aquí el 1.º de Mayo despues de medio dia, llegando á Castillos por la noche.

Al dia siguiente asistió á las fiestas españolas que allí celebrábanse. El dia 3 regresó, resultando incierto que haya estado tres dias en la curia de Castillos como mal informado afirma el presidente de la comision departamental nacionalista.

Otras exageraciones hará patente, probablemente el sumario, comprobándose mis informes al respecto, quedando solo para censurar las instancias hechas por el jefe á sus subalternos para la inscripcion de ciudadanos, proporcionando recaudos á quienes les faltaban, de trabajos hechos á la luz del dia, declarados por el jefe y aprobados por el Gobierno, compartiendo la solidaridad.

La misma nota del presidente de la comision constata que la autoridad invitaba tambien á los blancos para inscribirse, constándome tambien esto mismo, pues conozco nacionalista que se inscribió proporcionándole recaudos la Comisaría de la cuarta seccion. El ciudadano guardó la balota y nadie se la exigió, siendo de advertirse tratase del mismo comisario Moreno, que pone cara hosca á los nacionalistas, según el presidente de la comision.

Nada extraño será ponga esa cara, pues esa es fisonomía del teniente Moreno.

Cuanto se diga sobre exhortaciones para agenciar recaudos para la inscripcion por elementos policiales, todo el departamento conceptúalo innegable, cuya intromision censúrase generalmente.

Respecto á violencias ó coaccion de los derechos de adversarios políticos, una vez mas afirmo que se exagera mucho cuando menos, explicándose esto por exaltacion de los ánimos apasionados por el partidarismo.

SALTO

ASUNTO PIQUETE-MENDIYÚ—REUNION DE VITICULTORES—FIESTA DE LOS ITALIANOS—PROTESTA POLÍTICA—ANTIGUO VECINO FALLECIDO.

Salto, 2—El asunto Piquete-Mendiyú pasó al Juez Letrado. Ayer declararon las personas citadas en el informe del jefe político.

—Mañana celebrarán reunion los viticultores del departamento, para ver los informes del señor Ambrosoni, delegado agrónomo, al congreso de viticultura sobre los asuntos resueltos por dicho congreso.

—Mañana celebrarán los italianos el aniversario del Estatuto con un banquete en el Prado.

—El Liceo Esiava dará mañana en el teatro Larrañaga una velada literario-musical.

—El Club Colorado formulará protesta contra la Junta Electoral por la actitud pasiva que ésta observó en la grave denuncia del fraude de inscripcion de Juan Pedro Lefalie.

—Falleció el antiguo vecino don Bernardo Gonzalez.

—Sigue lloviendo.

COLONIA

CANDIDATURA DEL SEÑOR ARLAS—EL DOCTOR CUNEO ENFERMO—EL SARAMPION

Nueva Palmira, 2—Se dice que será jubilado el inspector de escuelas del departamento y ya suena como candidato el señor Rafael Arlas, persona muy estimada, de sólida ilustracion y amante de la educacion, cuyo nombramiento sería muy bien recibido.

—El distinguido médico Carlos Cúneo se encuentra enfermo de algun cuidado.

—El sarampion continua.

Casi no queda persona que no estando inmunizada, no haya sufrido sus consecuencias.

—El temporal del sudeste continua.

Sigue nublado con finas garuas.

De la Argentina

El entierro de Ramirez Chain

PAILEBOT A PIQUE

Buenos Aires, 2—El cadáver del doctor Gonzalo Ramirez Chain fué velado anoche por numerosos amigos y parientes.

Esta tarde se realizó el entierro y asistió gran concurrencia.

Hacian acto de presencia algunos de los ministros de Estado, varios miembros de cuerpo diplomático, los residentes orientales de mayor significacion y muchos otros caballeros y funcionarios públicos.

En el acto de inhumarse los restos hicieron uso de la palabra, poniendo de relieve los méritos del finado, los doctores Mariano Demaria y Carlos Melo.

Los diarios publican artículos en homenaje de la memoria del doctor oriental cuya ciencia y virtudes eran admiradas por todos.

Se recuerda que en la facultad de derecho y ciencias argentina ocupó siempre Ramirez Chain el puesto más sobresaliente y sus compañeros le llamaban el maestro.

—En viaje de Concordia para este puerto esta madrugada el vapor Cosmos echó á pique al pailebot Nueva Catalina que venia tambien para Buenos Aires cargados de carbon.

El accidente ocurrió frente á Martin García.

Tripulantes del buque náufrago salvaronse en un bote siendo recogido por el Cosmos.

VUELTA AL ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LOS RIOS—EL CLYDE—TRATADO CON NORTE-AMÉRICA—LA NUEVA PROVINCIA.

Buenos Aires, 2—Así que se supo aquí el levantamiento de las cuarentenas en esa, las empresas de navegacion resolvieron restablecer sus itinerarios en la carrera á Montevideo y puertos orientales del Uruguay.

Hoy mismo salieron para Montevideo más de 200 pasajeros.

—El ministro del Interior ha manifestado que el lúnes próximo dictará un decreto declarando la desaparicion de la peste.

—El vapor ingles Clyde, no obstante traer inspector sanitario abordo, sufrirá aquí diez dias de cuarentena por haber tomado un pasajero en Rio Janeiro, que no es otro que el ministro argentino doctor Gorostiaga, quien para ser admitido en el buque pretextó que procedia de Petrópolis, punto considerado limpio.

—Hoy se procedió al canje entre los ministros americano y el de Relaciones Exteriores de las ratificaciones del tratado de extradicion celebrado entre este país y los Estados Unidos.

—El ministro del interior, llamado hoy por la comision de negocios constitucionales del Senado, declaró que el poder ejecutivo era favorable al proyecto de Pellegrini creando en el sur una nueva provincia que tendrá por capital á Bahía Blanca.

SANGRE ENTRE HERMANOS—OBRAS EN EL PUERTO MILITAR—MINISTROS ENFERMOS—LAS INUNDACIONES—PROPUESTAS PARA ADQUIRIR UN BUQUE.—MANDATARIO INFIEL.

Buenos Aires, 2—El señor Carlos Lopez fué herido anoche de una puñalada por su hermano Dámaso Lopez el que fué arrestado.

—En la conferencia del ingeniero Luiggi con el ministro de Obras Públicas doctor Civit el primero dió cuenta del estado de las obras del puerto militar.

El pozo para chupar las filtraciones, en el dique se terminará en breves dias, se empezará la escavacion de dicho dique que durará seis meses y costará 1 1/2 millon de pesos oro. En cuanto á las baterías y ferro-carril están totalmente terminadas.

—El ministro de Justicia y Agricultura continúan enfermos y no asistieron á la casa de gobierno.

—Las inundaciones del sud recrudecen. Todo el partido del Pilar está cubierto de agua. El rio Salado se desbordó allí y tiene un ancho de 30 cuadras.

—El ministro de Obras Públicas doctor Civit llamó á propuestas á los armadores y agentes de vapores, con el objeto de adquirir un buque con los elementos necesarios que será puesto á disposicion del ingeniero Corthel, para que practique estudios en los rios argentinos.

—Se anuncia una acusacion importante.

Se trata de un mandatario infiel que defraudó 300 000 $.

Chile

PERIODISTAS «FIN DE SIECLE»—WALKER MARTINEZ—DESTROYER CON AVERÍAS—PRESIDENTE DE LA CÁMARA—OBSERVACIONES AL MENSAJE.

Santiago, 2—El director de «La Tarde», Galo Irarrazabal y los redactores del mismo y del nuevo diario «La Prensa» salieron ayer personalmente por las calles á vender los diarios, pues los vendedores se declararon en huelga contra aquellos órganos.

—Por acuerdo del directorio del partido conservador, Carlos Walker Martinez será electo miembro del consejo de estado en representacion de la Cámara.

—A pesar de la reserva guardada por la Direccion de la Armada se sabe que el destroyer Capitan Orella al fondear noches pasadas en la bahía de Valparaiso se fué sobre una boya, resultando con serias averías que ha ido á reparar en Talcahuano.

Ya es cosa resuelta que el presidente de la Cámara será el señor Domingo Toro Herrera.

—Lo único que deja de manifiesto el mensaje presidencial, observan algunos diarios, es el estado satisfactorio de la hacienda pública.

Brasil

El doctor Coutinho—La peste

Rio de Janeiro, 2—Se ha embarcado hoy para Europa el profesor de derecho, doctor Bonifacio Coutinho.

El doctor Coutinho, á su regreso de Europa, donde permanecerá breve tiempo, contraerá enlace con la señorita Sofía de Campos Salles, hija del presidente de la República.

—Siguen produciéndose casos de peste bubónica.

Desde el 19 de Abril último hasta el 31 de Mayo han fallecido en el hospital insular doce atacados de peste.

Segun datos de la Direccion de Salud Pública, existian anteayer en aislamiento 4 atacados de peste; hay, además, 27 enfermos en tratamiento y 14 en convalecencia.

—Ayer se denunciaron 5 casos de peste y 2 defunciones.

Guerra en Sud Africa

TRANQUILIDAD EN LOURENZO MARQUES

DATOS DE LA LUCHA

Los ingleses cerca de Pretoria

LOS AFRIKANDERS

Lisboa, 2—En la cámara de diputados esta tarde se interpeló al gobierno sobre el rumor propalado de haber el Transvaal enviado á Portugal un ultimatum á consecuencia de su actitud en la contienda anglo-boers.

El ministro de relaciones exteriores declaró que tal rumor no tiene el menor fundamento.

Esa república no envió ningun ultimatum ni ocurrió en la frontera de la colonia de Lourenço Marques conflicto alguno.

Londres, 2—Telegramas de Pretoria de fecha 31 de Mayo dan á entender que la aparente inmovilidad de las fuerzas británicas y la falta de noticias es porque están librándose una série de combates entre Germiston y Pretoria, al Este de la línea férrea que sale de Johannesburgo.

Informes recibidos por el ministerio de la guerra y comunicados á los diarios, hacen saber que el general Villjoen, derrotado y perseguido despues de tres dias de combate en Volkestein, ha atravesado Pretoria retirándose hacia el Noroeste.

El combate fué sumamente encarnizado, pero apesar de las buenas posiciones elegidas, no pudieron resistir á la artillería inglesa que dominaba su fuego y á las cargas de la infantería.

Despues de perder gran parte de sus tropas el general Villjoen tuvo que retirarse con su columna, dejando á sus heridos en poder de las fuerzas británicas.

Agregan tambien de Pretoria que el general Dewet al frente de 8.000 hombres de Orange y Transvaal amenaza á Kroonstadt y Bloemfontein.

Londres, 2—Un telegrama de Pretoria de fecha Mayo 30 recibido vía Laurenço Marquez y de orígen tolerado por la censura inglesa da los siguientes detalles sobre la situacion de Pretoria:

Todos los ciudadanos en condiciones de poder llevar armas desde los niños hasta los ancianos montan la guardia en la capital y concurren á los sitios designados para hacer ejercicios.

La multitud de campesinos con sus familias que habian llegado a esta capital en busca de refugio han sido enviados al norte y al este, reteniendo solamente los hombres válidos.

El presidente Kruger y otros funcionarios partieron para Niddelburg á 60 millas al este sobre la línea del ferro carril de Lourenço Marquez.

En la noche del 29 de Mayo una enorme multitud concurrió á despedirlo en la estacion lo que dió lugar á una solemne y conmovedora escena. Hombres, mujeres y niños lloraban.

No se profirió un grito. En el tren que llevaba al presidente partió en medio de un silencio sepulcral.

No se oían sino sollozos.

Los que quedaban saludaron con ademanes á los que partian.

El presidente Kruger en medio de la emocion general conservaba su calma habitual.

Londres, 2—El ministerio de la Guerra publica el siguiente boletin:

Johannesburgo, Junio 1—Me informa el teniente general H. Colvillque con los regimientos de Highlanders de la 9ª division ha llegado a Heilbroom en marcha desde Wanteaburg.

Ha sido hostilizado durante toda la distancia que media entre ambos puntos y debió hacer una jornada llena de precauciones evitando muchas emboscadas.

En dos ocasiones el enemigo fué desalojado de fuertes posiciones.

Como pérdidas tuvo 4 oficiales heridos, 8 soldados muertos y 32 soldados heridos.

El general Rundle me avisa que sus pérdidas en los últimos combates son 30 hombres muertos y 150 heridos.

Londres, 2—Comunican de Capetown al ministerio de Guerra lo siguiente sobre el combate de Douglas:

«Comunicaciones posteriores han hecho saber que las fuerzas británicas sorprendidas en Douglas estaban comandadas por el general Warren.

Estas constituian un total de 700 hombres de caballería é infantería montados en su mayor parte los soldados sobre bizontes.

Los republicanos por lo menos alcanzaban á 1000 hombres aguerridos.

Estos lograron desde el primer momento asustar los caballos que montaba la infantería y el resto de la caballada de las fuerzas inglesas produciendo una gran confusion que aprovecharon para obtener ventajas al principio.

Gracias á los esfuerzos de energía y sangre fria del general Warren y los oficiales se dominó el tumulto y reorganizada la columna rechazó el ataque de los republicanos.

Las fuerzas británicas además del coronel Spencer, muerto en una carga que llevó contra los republicanos para abrir camino á la columna, como lo hizo, tuvieron 16 muertos y 30 heridos.

Los republicanos se dispersaron dejando muchos muertos y heridos en el campo de batalla.

Londres, 2—«The Morning Post» de hoy sabado supone basandose en las noticias recibidas respecto á la marcha del ejército de lord Roberts que este se hallará hoy mismo frente á Pretoria.

Ese diario publica un telegrama de su corresponsal en el teatro de la guerra en que se dice que los burghers que guarnecen la capital transvalense estan decididos á rendirse mientras que los boers de los comandos estén resueltos á pelear á todo trance.

El corresponsal de dicho diario cree que es mas probable la destruccion de Pretoria consumada por los mismos boers que una batalla.

Paris, 2—Se dijo que Kruger cayera prisionero, pero se asegura aquí que Kruger continúa siempre en Machadapoort.

10,000 boers proximamente ocuparon los kojes alrededor de Pretoria y dominarán á Bronkharstspruit.

Londres, 2—De nuevo se publica la noticia de que las avanzadas británicas se hallan cerca de Pretoria cuya rendicion se espera de un momento á otro.

Capetown, 2—Se halla reunido en Grasfreinet un Congreso de afrikanders con el objeto de ocuparse de los asuntos relativos á la guerra. En su sesion de hoy ha declarado que representaba a la gran mayoría de los colonos de Sud Africa y que protesta enérgicamente contra todo proyecto de anexion al imperio británico de ambas repúblicas boers.

Ha votado una resolucion pidiendo que en adelante los colonos de la Colonia del Cabo tengan el derecho de participar a la eleccion de su gobernador.

La revolucion en China

Fuerzas extranjeras

Pekin, 2—En la rada de Taku se encuentran fondeados los siguientes buques de guerra extranjeros: 9 rusos, 3 británicos, 3 alemanes, 3 franceses, 2 americanos, 2 japoneses y 1 italiano.

Abordo de los buques rusos hoy 11.000 hombres y otros 14.000 se encuentran en Port Arthur.

Ha llegado á Tien Tein el acorazado de la marina italiana Calabria del cual desembarcaron nuevas fuerzas para garantir el orden y amparar á los connacionales.

Pekin, 2—Comunican de Tien Tein con fecha de ayer que los boxers atacaron a unos 30 extranjeros en Paoting Fu y les mataron 4.

Los demas quedaron casi todos heridos pero lograron escaparse.

España

La recaudacion de impuestos

Madrid, 2—Segun los informes recibidos de la provincia la recaudacion de los impuestos en los primeros 5 meses de este año excede de 10 o/o las á sumas recaudadas en el mismo período del año de 1899.

Los ingleses en las Baleares

Madrid, 2—«El Heraldo» denunció que los habitantes de las costas de Mallorca afirman que la escuadra inglesa ha estado practicando sondajes en Bufaceta donde desembarcó 100 soldados.

Dos dias despues 500 soldados ingleses, con dos cañones, realizaron en las cercanías de Alcudia un simulacro de desembarco.

Por la noche se repitió el mismo simulacro con el auxilio de los proyectores eléctricos de la escuadra.

Los pescadores de las cercanías han visto señales grabadas en las rocas de la isla Formento.

Francia

APROBACION DEL PROYECTO DE AMNISTIA

OTRA VICTORIA MINISTERIAL

Paris, 2—El Senado continuó esta tarde la discusion del proyecto ministerial concediendo á todos los complicados en la cuestion Dreyfus, la amnistía.

El presidente del consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau, hizo un nuevo brillante discurso en el que insistió en la necesidad de clausurar definitivamente ese asunto.

Despues de un entretenido y reñido debate el Senado votó una resolucion mandando fijar en todas las Comunas de Francia el discurso del primer ministro y rechazó una proposicion de uno de sus miembros, que pedia se hiciera extensiva dicha amnistía á Deroulede, Buffet, Habert, y demás condenados el año pasado por la Alta Córte.

Luego adoptó por 238 votos contra 43 el proyecto de amnistía, tal cual le formuló el Gobierno, votacion que le valió prolongados aplausos de la barra.

Paris, 2—Hay quienes creen que la amnistía comprenderá probablemente á Dreyfus, que será reincorporado en su regimiento.

El general Lamberti ha escrito que asistirá entonces al banquete con que se festejará la reincorporacion de aquel al estado mayor del regimiento.

Los franceses en Africa

Paris, 2—Un telegrama de Argel comunica que los franceses han ocupado sin encontrar resistencia todo el oasis de Gouara.

El entierro de Falateux

Paris, 2—Las exequias del conocido abogado Falateux fallecido anteayer, fueron sumamente concurridas, figurando muchos nacionalistas. François Coppée pronunció un hermoso discurso en que elogiaba las bellas prendas del difunto y terminó con alusiones de un caracter marcadamente político. Sobrevinieron manifestaciones en pro y en contra, yéndose á las manos los dos partidos pero pronto fue reprimido el desórden.

El ganado argentino

Paris, 2—El ministro de agricultura expidió un decreto prohibiendo la importacion y tránsito en Francia del ganado procedente de puertos argentinos.

Divorcio del «Sar» Péladan

Paris, 2—El tribunal ha pronunciado su fallo en la demanda de divorcio entablada por la esposa del conocido literato Mr. Josephin Péladan.

El fallo pronuncia el divorcio á favor de Mme. Péladan, condenando en costas, y á pagar á su esposa una renta vitalicia, al célebre jefe de la escuela oculista, conocido en el mundo literario bajo el nombre de «Sar Péladan.»

Obras de desagüe en la Argentina

Paris, 2—En el primer vapor de las Mensajerías Marítimas que salga de Burdeos para el Rio de la Plata partirá para Buenos Aires el representante de una casa constructora de obras públicas apoyado por fuertes banqueros que lleva proposiciones para tomar á su cargo las obras de desagües del sud de la provincia de Buenos Aires de acuerdo con los planos confeccionados por los ingenieros de la comision de hacendados.

Turquía

Complot para asesinar al sultan.

Constantinopla, 2—Se ha descubierto una conspiracion para asesinar al Sultan de Turquía, al ministro de la guerra y al de marina.

Faltaba muy poco para que se llevara á cabo la tentativa cuando fué anunciada por una carta anónima, lo que motivo varios arrestos entre ellos los de tres afiliados al partido de la Joven Turquía.

Holanda

Convencion con España ratificada

La Haya, 2—Los gobiernos de España y Holanda han ratificado hoy la convencion celebrada meses pasados en esta ciudad relativa al arreglo pacífico de todos los desacuerdos internacionales.

Italia

Particularidades de la lucha electoral

Roma, 2—Aumenta en todo el país el vigor y el ardor de la lucha electoral.

En el ministerio del Interior se nota una actividad pasmosa Segun los cálculos de la prensa ministerial, el gobierno puede contar con una mayoría de 220 votos.

Prevése que los radicales ganarán de 20 á 25 asientos.

Estando á los últimos informes de buena fuente peligran en sus respectivos distritos electorales los siguientes diputados: Mazza en el 1er. distrito de Roma radical, Santini en el 2.o distrito de Roma, Bettollo en el 2.o distrito de Génova Colombo en el 2.o distrito de Milano, Demartino en el 12 distrito de Napoles, Bissolati en en distrito de Pascarollo, D Annunzio en el distrito de Onton Amaere.

Cárlos de Rudini en el distrito de Noto Biscaretti en el distrito de Turin; Pantano, en el distrito de Temi, radical.

El Vesubio

Napoles, 2—«El Vesubio» que desde hace algunos dias se mantiene tranquilo ha comenzado un nuevo período de intensa actividad que es causa de alarma en las poblaciones cercanas.

Tragedia

Roma, 2—En el barrio de Trastevere ha habido esta mañana una escena trágica, que ha terminado con la muerte de los dos protagonistas.

Un hombre del pueblo ha asesinado á su amante, que era casada, en presencia de sus cinco hijos, y consumado su crimen se suicidó inmediatamente.

Comerciales

Londres, 2—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 2—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 2—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 1/4 por ciento anual.

—Las Cédulas Nacionales G. cerraron á 35.

Londres, 2—El trigo se cotiza á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 2—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 2—El maiz se cotizó á 18 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Amberes, 2—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.95 francos el kilo para Junio y á 5 00 id para Septiembre.

Amberes, 2—El trigo se cotizó á 15 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El lino se cotiza á 31 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El maiz se cotizó á 10 3/8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 2—El trigo se cotiza á 122 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 2—El lino se cotizó á 282 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 2—El lino se cotiza á 323 florines los 1.960 kilos.

Paris, 2—El cheque sobre Londres ha subido á 25.18. Estaba á 25.16.

Berlin, 2—El interés del descuento particular ha subido á 4 3/4 por ciento. Estaba á 4 5/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 2—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 9 1/8 peniques los 1.000 reis.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos abrió con precios sostenidos; los superiores se vendieron de pesos 5.20 á 5.50, idem buenos de 4.85 á 5.20, id regulares de 4.50 á 4.90, id inferiores de 3.80 á 4.40.

Se han vendido 1.560.600 kilos.

—El mercado de maices estuvo sostenido; el morocho superior se vendió de $ 3.80 á 4.00, idem bueno de 3.70 á 3.80, idem regular de 3.50 á 3.60; idem amarillo superior de 3.70 á á 3.80 idem bueno de 3.50 á 3.60, idem regular de 3.30 á 3.40.

Se vendieron 255.000 kilos.

Esta mañana vendiéronse 1.559.600 kilos de trigo y 85.260 kilos de maiz.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.30 á 7.40, id gruesa de 5.25 á 6.60, id fina rambouillet de 5.80 a 6.30 id borregas fina de 5.20 á 6.60, id gruesa á 5.70.

Algunos lotes de borrega mezcla procedente de la estacion Vedia, de pastos fuertes, se vendieron á ps. 5; otros lotes de cruza gruesa fina procedentes del Sud de la provincia de $ 6.00 y 6.50; 20.000 kilos de segunda esquila obtuvieron el precio de 5 ps. y un lote pequeño de padres ps. 4.20.

—Los cueros vacunos están en baja.

—Por novillos se pagaron de $ 37 á 55, por vacas de 26 á 42, por terneros de 10 á 14, por capones para frigorífico de 5.40 á 9.00, por ovejas de 4.70 á 6.70, por borregas á 2.30.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 13/16.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 229.20.
Idem, para fin de mes, 231.10.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.10.
Idem idem 1898, para el 4, 74.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.60.
Puerto San Nicolás, al contado, 5.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.40.

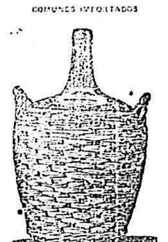
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3/4
» Francia, 5.01.
» Alemania, 4 08 1/2.
» Bélgica, 5.03.

—Sale Kolo.

Buenos Aires, 2 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 230.30 y cerró á 229.20.





EN LOS MINISTERIOS

Banco de la República

El Banco de la República pasó ayer una nota al señor ministro de Hacienda imponiéndole de que, como consecuencia del decreto de 29 de Mayo próximo pasado, el nuevo Directorio de aquel instituto de crédito ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Donaldo Mac-Eachen; vicepresidente, señor Juan Maza; vocales, señores Eduardo Rolando, Federico Capurro, Pedro Etchegaray, Pablo Mañé y Diego Pons.

Campana exonerada de derechos

El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó ayer al de Hacienda para los efectos que corresponden una solicitud del señor Eusebio Clavell, secretario del arzobispado, pidiendo despacho libre de derechos aduaneros por dos cajones que contienen una campana destinada á la iglesia del Santuario Eucarístico de Montevideo.

Dicha campana ha venido en el vapor francés Atlantic y procede de Burdeos.

Mañana el Ministerio de Hacienda remitirá este expediente á la Direccion General de Aduanas para que haga efectiva la exoneracion solicitada, por tratarse de un objeto que se destina al culto católico.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado informó ayer al ministerio de Hacienda de que el dia 31 de Mayo último ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897 de 2a. série:

Núm. 1575 á C. Urueña por cuenta de varios, pesos 441 88.

Y como el importe de las cautelas expedidas anteriormente ascendia a la cantidad de pesos 2.165.635.71, resulta que el monto de lo emitido hasta la fecha alcanza á la suma de pesos 2.166 077 59.

Alambrados y barreras

Ante las reiteradas quejas que recibe el gobierno, éste va á resolver que las empresas de los ferrocarriles de la República procedan á alambrar los trozos de vía que crucen las propiedades particulares en campaña, con arreglo á las disposiciones sobre medianería que establece el Código Rural.

Dispondrá tambien que se cumpla lo preceptuado en el decreto de Julio 9 de 1891, en lo que se refiere al alambrado en los dos costados de las vias en la proximidad de los centros poblados y á lo largo de los desmontes; así como á la colocacion de barreras con guardas en las cercanías de las poblaciones en los pasos á nivel que se consideren peligrosos.

Responde ese propósito á que en las inmediaciones de algunos centros poblados de campaña, de estaciones y de calles principales de aquellos, de tránsito de ferrocarriles, no existen alambrados, ni barreras, dando lugar así á lamentables incidentes que se evitarian si las empresas cumplieran las disposiciones en vigencia.

Puentes y alcantarillas

De un interesante estado que ha formulado la oficina respectiva de Ferrocarriles extractamos la informacion relacionada con las obras de arte que han construido las empresas de ferrocarriles en la República en las distintas secciones de su trayecto.

En distintos rios, arroyos y cañadas el Ferrocarril Central, ramal á Rivera tiene 115 puentes y 763 alcantarillas desde uno á cuatro metros de luz.

El ramal á Minas tiene 37 puentes y 140 alcantarillas.

El ramal de 25 de Agosto á San José tiene 12 puentes.

El Ferrocarril Nordeste del Uruguay tiene 21 puentes y 330 alcantarillas desde uno á cuatro metros de luz.

El Ferrocarril Midland tiene 19 puentes.

El Ferrocarril Noroeste del Uruguay tiene 25 puentes, y el Ferrocarril del Norte del Uruguay tiene 11 puentes.

Faltan agregar á esta reseña las obras de arte en las secciones Rosario, Colonia y Soriano de los Ferrocarriles del Oeste, que se irán construyendo á medida que las lineas vayan avanzando y que puede calcularse en doce puentes y ciento y tantas alcantarillas, y otras obras de arte de seguridad.

Ferrocarril Internacional Americano

Comunicaciones particulares—que de un momento á otro serán oficialmente ratificadas—anuncian el embarque en Nueva York, para el 9 de Junio, de los miembros delegados de la Comision del Ferrocarril Internacional Americano, con destino al Rio de la Plata.

Como no ignoran nuestros lectores, esa Comision por medio de delegados técnicos, ha realizado importantes estudios en Centro América, Perú, Bolivia, Venezuela y Ecuador, acerca de los cuales han presentado informes.

Ahora, van á iniciar estudios en el Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, á los que irán distintas comisiones.

La que viene al Rio de la Plata se compone de distinguidos hombres de ciencia, pues, casi todos son ingenieros, entre los cuales figuran los señores E. Z. Steever, C. W. Haines, M. H. Macomb, William J. Schunk y Roberto Burgess.

Los señores Macomb y Steever hicieron los estudios del trazado de la línea en Venezuela y Colombia.

Como la comision sale de Nueva York con destino al Havre, para tomar allí el vapor que los traerá al Rio de la Plata, hasta fines de Julio no se hallará en Montevideo esa comision.

Vialidad de la Colonia

El ministro de Fomento recibió ayer el telegrama que vá á continuacion:

Palmira, 1.º—A ministro de Fomento.—Desde 25 hasta la fecha he inspeccionado obras Colonia resultando lo siguiente:

Camino Cufré á Nueva Helvecia: Compostura de varios pantanos por medio faginaje y 4 kilómetros de camino rellenando zanjas y desagües al campo por montículos oblicuos.

Camino Paso Mugglyn á Paso Tranqueras: Iguales composturas en 6 kilómetros extension.

Puente Mugglyn, sobre arroyo Rosario: En construccion, habiéndose clavado pilotes y colocado carreras de 7 tramos. En margen derecha del arroyo Rosario, alcantarilla tapa de lozas, 1 m. de luz, 6 de largo de mampostería concertada, muros de vuelta igual mampostería de 12 metros de largo para sostener terraplen balastrado de 250 metros de largo.

Camino Rosario á Puente del Rosario. Cerca estacion reparacion alcantarilla, existente 400 metros terraplen y desagües.

Paso de la Arana. Calzada 50 metros cuadrados, terraplen 400 metros de largo y 600 metros zanjas desagües y montículos oblicuos desagüe en camino de pendiente rápida.

Frente campo Balbina: Desviacion de cañada que ocupaba camino, terraplen 200 metros de largo 300 m. desagües desmontando roca en parte.

Frente campo Calligari, alcantarilla de 1 metro de luz de mampostería concertada, muros en ala idem, faltando colocar tapa lozas, habiéndose construido provisoriamente alcantarilla barriles, terraplenes y desagües 300 metros de largo. Además compostura camino hasta puerto Rosario en 3 kilómetros extension con montículos oblicuos.

Camino Rosario á San Luis: Pequeñas composturas dando desagües en 20 kilómetros de extension.

Camino La Paz á Nueva Helvecia: Compostura 3 pantanos y 400 metros zanjas desagüe.

Camino Tres Pasos á Cufré: Bañado Sarandí Chico reconstruccion alcantarillas 1 metro de luz mampostería ladrillo y 400 metros terraplen.

Camino departamental Rosario á Colonia: En arroyo Quicho compostura alcantarilla existente y desecacion bañados por 5 drenes transversales, terraplen y desagües 450 m. largo; además montículos oblicuos en camino acceso de fuerte pendiente.

Camino nacional Rosario Colonia: Bañado Patiño alcantarilla mampostería, piedra 1 m. de luz, tapa piedra granito, terraplen 300 m. largo con 6 drenes oblicuos, zanjas desagües 520 metros. Cañada Patiño alcantarilla mampostería piedra 3 m. de luz, faltando colocar piso madera, 70 metros terraplen Bañado del arroyo Sauce tres alcantarillas de troncos y ramas terraplen 200 metros largo, 600 metros zanjas desagüe.

Camino Colonia á la Lata: Paso la Invernada, alcantarilla caño quebracho, faginas y terraplen 40 metros largo.

Otra alcantarilla provisoria con troncos, sauces y ramas. Frente campos Santa María alcantarilla 1 m. de luz, mampostería piedra, bóveda ladrillo y terraplen en construccion, extensos desagües.

Camino Colonia á Miguelete Paso del Cojinillo, alcantarilla de 3 metros de luz, en desvío, 50 mampostería piedra. Piso y barandas madera, 50 metros terraplen, 120 metros zanjas desagüe. Otra alcantarilla caño quebracho, terraplen y desagües. Frente campos Ibarra. Desviacion cañada que ocupaba el camino, alcantarilla caño quebracho, 60 metros terraplen, 150 metros desagüe. Segundo puente Caballada. Construccion de dos tramos provisorios supliendo terraplenes derrumbados por creciente Marzo. En camino transversal frente campo Perichon alcantarilla 1 m. 50 de luz construccion.

Camino Colonia á Carmelo. Frente campos Pichin, alcantarillas caño quebracho, 120 metros terraplen y desagües. Frente campos Moina, alcantarilla 1 metro de luz, mampostería piedra, bóveda y parapetos ladrillo 60 metros, terraplen y grandes desagües.



FOLLETIN (15)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—Vd. me ha dado muchas cartas para poner en el correo; contestó Bales ofendido. ¿Puede Vd. indicarme á cuál se refiere?

—Fué una que te dí el dia que llevaste para lavar este ídolo que está aquí.

—¡Ah! el dia que me caí en la escalera de la cocina y me rompí la cabeza. Si, señor, me acuerdo.

—Bien, me dijiste después que la habías puesto en la posta, ¿no es cierto?

—Por supuesto que la puse; así se lo dije á Vd.

—No, Bales, interrumpió su mujer; no el dia que te rompistes la cabeza con la imágen; ese dia tu no la pusiste.

—¿Qué estás ahí cacareando Marieta? Qué sabes tu lo qué hice?

—Porque en todo aquel dia no saliste de casa, sino que te lo pasastes sentado en una silla quejándote y maldiciendo, sí, maldiciendo, hasta que yo llegué á creer que te iba á suceder alguna cosa mala.

Y la mujer de Bales concluyó declarando que estaba en la conviccion que su marido todavía tenia la carta en su poder.

—¡Hola! conque ¿tú crees que yo la tengo todavía? gruñó entre dientes el marido ofendido. No pertenezco á la clase de gentes como tu, y en mí se pueda tener plena confianza. Me atrevo á decir que pretendes que no se me considere mas que á tí; pero no te saldrás con la tuya.

—Puedes registrarle los bolsillos sin embargo, Bales, dijo Campion.

—Voy á hacerlo con placer. Yo no tengo miedo de Vd., Don Reinaldo, aquí no hay nada, ni en este otro bolsillo tampoco. Marieta en este no hay tampoco nada. Ahora creo que no hay necesidad de seguir buscando, ¿No es verdad, señor?

—Nó; contestó Campion; por que si no me equivoco allí en aquel bolsillo veo una esquina de la carta.

—¿Qué fué lo que yo dije? gritó la mujer de Bales.

—No puedo explicarme esto, señor, dijo Bales desconcertado; á menos que no sea que una insignificancia como esa se pueda escapar por una cabeza rota; ahora haga Vd. lo que quiera.

—No hay necesidad de hacer gestos por eso, Marieta; si tú hubieras tenido una excusa como la mía, yo no te hubiera regañado.

Campion dijo á los esposos que se fueran á continuar su disputa á otra parte, sin expresar ni sentir, gran incomodidad; ya él y Sibila se habian visto, la suerte que pudieron haber tenido sus cartas era cosa de poca importancia. La segunda carta estaba bien dirigida pero no habia pasado por el correo. Lo único que ahora le inquietaba era la injusticia que había hecho á su bien hechora, creyéndola capáz de haber interceptado su correspondencia, y á pesar de haber descubierto su error era para él un consuelo, ver que ella no era una enemiga tan poco escrupulosa y cruel como se lo había imaginado; su conciencia la reprochaba duramente su ingratitud, y en particular le dolía en el alma haber comunicado á Sibila sus sospechas. Sin embargo, esta explicación ciertamente lo colocaba en mejor posición que antes para confiar en el futuro, y se encontraba además muy feliz en aquel momento para dedicar más que un pasajero recuerdo a la ligereza con que había pensado.

Tenia hecha la intención de comer en su *Club* aquella tarde, pero después de su encuentro con Sibila le pareció justo no llevar tan grato recuerdo adonde pudiera oscurecerse y encontrarse solo para gozar de su felicidad.

Poco despues, sin haber casi probado su comida, se hallaba vagando por las calles bajo el azulado y transparente cielo donde brillaban luminosas las primeras estrellas.

A pesar de que caminó mucho y de prisa en su paseo, el instinto natural guió sus piés hacia Sussex Place, donde se hallaba el estuche que contenia su joya favorita. Las cortinas de las ventanas de la casa estaban corridas, y no pudo descubrir ninguna sombra que se pareciese á Sibila. Sin embargo quedó satisfecho con mirar al techo de la casa, con su prosáico parapeto y sus chimeneas destacándose en medio de aquel cielo sembrado de estrellas.

Ningún techo bajo el cual se albergara la jóven podía ser para él un techo común; lo admiró por un momento en muda contemplación, y después con el corazón palpitante lleno de amor y felicidad, marchó para su casa á soñar si podía, en lo que debía suceder al dia siguiente.

CAPITULO VI

LA EXHIBICION PRIVADA

Iban á dar las dos cuando Campión cruzaba por delante de las calles de Old Bond y Piccadilly: la hora que esperaba con tanta impaciencia había llegado

La calle de Bond aparecía hermosa aquel Sábado; el copioso chubasco de Abril que acababa de caer había refrescado el brillo de los varios colores del frente de las casas; las barnizadas cubiertas de los coches que llenaban la ancha avenida deslumbraban con los rayos del sol reflejados sobre ellos; aquí y allá sobre las aceras llenas de pasantes proyectaba la muestra de algun establecimiento, mezclando sus colores con los de las listas de los toldos, y todos en conjunto estaban en armonía con el color perla de la atmósfera que se confundía con el claro azul de los cielos

El Oeste de Londres, triste y sombrío como es en otoño é invierno, y caluroso en verano, presenta en primavera una mezcla tan encantadora de colores que lo anima más bien disponiéndolo al placer que á los negocios, y presta á estas calles una atracción irresistible.

El verano, la estación de los malos negocios, caprichosa ó inexplicable institución social, empezaba á llegar lentamente, y el comercio y los compradores estaban poseidos de una alegría poco duradera y tan primaveral como las flores del almendro.

Campión estaba en el estado más apropiado para hacer al hombre susceptible á todas las emociones, sus cosas marchaban bien é iba á recibir un doble premio; sonrisas de su amada y enhorabuenas de sus amigos; por eso con el corazón henchido de gozo, y ligero como una pluma marcha bajo los parches de la galería, pasa la entrada en la cual los molinetes han sido sustituidos por canastillas para recoger las targetas de invitación y sube con rapidez la escalera cubierta por tapices carmesí.

Con una mirada que dirigió á los dos salones principales quedó convencido que no estaban allí las personas que buscaba. En la galería no habia más que algunos entusiastas ignorando el uso ridículo que estaban haciendo de sus targetas de invitación al hacer el papel de examinar los cuadros. Practicaban su inspección con el aire distraido que se leen los anuncios en los carros del tren, echando ojeadas á uno y otro lado, con la esperanza de reconocer ó ser reconocido por los amigos que esperan ó que la casualidad hace llegar.

Desde el sitio donde estaba Campión podía ver el marco de su cuadro colgado como le habia dicho Perceval, ocupando el mejor lugar al lado opuesto del salón. No podía juzgar si estaba ó no en armonía con los otros cuadros a su al rededor, pues el vidrio que protegía al retrato reflejaba la luz de tal manera que le hacía completamente invisible. Pero era indudable que llamaba la atención en aquel lugar y hora, y Campión veía con placer que constantemente habia un grupo de personas al frente del retrato y que nadie pasaba de largo sin mirar. Él dudaba si iría ó no á cerciorarse de que los cuadros que tenia en derredor del suyo lo desmejoraban, pues como sabemos, el dia de la colocación Reinaldo no habia podido asistir por encontrarse bajo la terrible impresión de los reveses que habia experimentado. Dudaba si iría á ver con sangre fria la obra que había llevado á cabo en aquellos terribles dias, no se encontraba dispuesto á oir comentarios sin valor en pro ó en contra, y decidió esperar á verle cuando estuviera al lado de Sibila, de cuyos labios solamente queria oir el veredicto. Dió una vuelta y entró en una pequeña sala donde se exhibian una colección de acuarelas y pretendió examinarlas sin poder verlas, hasta que su creciente inquietud lo llevó instintivamente á la Galería del Oeste á la parte donde no estaba su cuadro, pero que él eligió guiado por una especie de preferencia inexplicable.

En este momento comenzaban á llenarse el salón y la mayor parte de los visitantes eran profesores ó críticos en el arte. Campión sintió que alguien le tocaba en el brazo, y con sorpresa encontró que era Perceval á quien no habia vuelto á ver desde el dia en que hablaron sobre los cuadros que le habian rechazado en la Academia, y á quien daba ahora las gracias por lo que habia hecho con respecto al retrato.

—No hay de qué; pues no fué necesario hacer nada; contesto el académico, y preguntó: ¿Ya lo ha visto Vd?

—Todavía no; contestó Campión.

—Vaya Vd. á verle; replicó Perceval con buen humor, y le aseguro que va Vd. a reir de algunas reflexiones que hacen la gente que lo vé: y, a propósito ¿quién ha sido su modelo?, yo no la conozco.

—Es el retrato de la Señorita Sibila Elsworth; contestó Campión.

—¿Tiene buen parecido?

—Yo no puedo ser juez en el asunto; pero me parece que no es un mal retrato; dijo el jóven artista sonriendo.

—De ninguna manera; está hecho con gran habilidad; exclamó Perceval, y prosiguió: ¿Cual es el juicio de esa señorita?

—No lo sé: ella no lo ha visto ultimamente, pero pronto vendrá aquí; yo espero que será de su agrado.

—Está bien; dijo Perceval; me alegro de saber que Vd. está contento de lo que hice, ó mejor dicho, lo que no hice: y volviéndose preguntó: ¿Cómo está Vd. Señora Pontifex? Pronto vamos á tener un gran gentío por acá; pero ignoro si Vd conoce ó no á mi joven amigo el Sr. Campión.

La Señora Pontifex era un personaje entre la gente de categoría con el poder de conferir grados dentro de los límites sociales en que se encontraba. Campión había hablado con ella diferentes veces en Sussex Place, siempre le habia recibido con distinción, y por varias veces le habia invitado á sus reuniones en Bryanston Square, y le sorprendió cuando haciendo apenas un perceptible movimiento de cabeza, dijo: Gracias, ya he tenido el honor de verle y luego añadió sin mirarle:

—Señor Perceval; Vd. es justamente la persona que necesito; venga conmigo á descifrarme esta agria y complicada alegoría que está aquí; es incomprensible para mi pobre inteligencia. Y se retiró dejando á Campión plantado sin saber si su frialdad había ó no sido intencional.

Antes que pudiera explicarse lo sucedido, se sorprendió por recibir las pruebas de amistad inesperada de otra persona igualmente influyente. Esta era una señora de baja estatura, elegantemente ataviada para llamar la atención, y que al ver al joven pintor se dirigió hacia él levantando ligeramente su falda, y demostrando su alegría con una sonrisa cariñosa le dijo:

—Señor Campión, tengo un gran placer al encontrarme con Vd; y he tenido por diferentes veces el gusto de verle en casa de mi querida amiga la Señora Staniland.

Campión no estaba acostumbrado á esta clase de saludos, y viniendo de parte de la Señora Venham Honiton era para él todavía más sorprendente, pues aunque habia sido presentado á ella, siempre le había tratado sistemáticamente con la más marcada indiferencia, que á su manera de pensar tenia por origen el haber dejado sin contestacion algunas delicadas insinuaciones que ella se habia permitido hacer contra su protectora.

—He estado diciendo á todo el mundo que vayan á verlo; continuó; Vd. sabe á lo que me refiero, es verdaderamente magnífico, sublime; es el mejor retrato que se ha presentado este año. La Señorita Elsworth va á encontrarse de repente en boca de la fama.

—Vd. es muy amable; contestó Campión, sin poder reprimir el placer que le causaba una lisonja á la que no estaba acostumbrado.

—El retrato que Vd. ha hecho me agrada muchísimo: es fiel al original; y créame Vd., es una gran satisfaccion ver pintada tal cual es, una persona á quien uno conoce ¡Y aquel ídolo encantador! me parece que yo podría adorarle Solo á Vd. pudo haberle ocurrido la idea feliz de ponerle allí.

—Necesitaba el contraste más marcado que pudiera encontrar, y me agrada que Vd. le haya hallado á propósito.

—¡Qué picarón es Vd.! dijo; Vd. es muy sagaz y nos obligará á cogerle miedo; Vd. está familiarizado con la magia, de lo contrario no hubiera podido pintar de esa manera. Tenga la bondad de no olvidar venir á casa; Vd. sabe mi dirección, Cornwall Gardens, siempre recibo los Domingos. No deje de venir pronto por allá. Y haciendo contorsiones y movimientos, se abrió paso y se ocultó entre la cada vez más creciente concurrencia, dejando á Reinaldo en una satisfactoria confusión. Indudablemente ha tenido que tener un gran acierto para que esta señora se haya mostrado tan fina y atenta conmigo.

Una fresca voz pronunció su nombre, y al volver la cabeza vió á dos jóvenes pintoras con quienes habia estudiado en la Galería de Slade hacia tres ó cuatro años. En contestación á sus preguntas Campión quedó informado que ambas exhibian allí sus trabajos, pero le explicaron que no tratase de verlos, y la de más edad dijo:

—Después de ver el retrato que Vd. ha pintado, hemos perdido el orgullo que cifrábamos en nuestros borrones.

—Señor Campión; dijo la otra; haga Vd. el favor de decirnos quien es esa joven misteriosa; y continuó, ¿Es que ella es tal y como aparece en el retrato?

—Puede ser que yo no le haya hecho todo el favor que se merece; contestó; pero sin embargo creo que el retrato tiene bastante parecido.

—¿Es posible que haya quien en realidad se parezca á ese retrato? ¿Cree Vd. que ella lo sabe?

—Se da el menos tono posible para una persona de su hermosura.

—Y esa es la razon por la cual fué su modelo: ¿No es verdad? No me sorprendería si ella en su interior se sentia orgullosa.

—Eso es lo que yo no me hallo en posicion de asegurar: contestó Campion con frialdad; pero sí sé que ella vino á hacerse el retrato accediendo á los deseos de su tía, y no por su gusto particular.

—Tambien ella pudo haberse negado; yo en su lugar lo hubiera hecho; dijo la de más edad; pero como dice el refran: «Con viento limpian el trigo y...» Señor Campión; ese retrato le va á proporcionar mucha fama.

El no puso mucha atencion á esto último, pero le sorprendió que dos jóvenes estimables como eran aquellas señoritas; no fueran un poco más generosas con las personas de su sexo. Ellas habían vuelto la cabeza para saludar á alguien, y como Sibila y su tía podían llegar de un momento á otro, comenzó á marchar hacia la Galería del Este, cuando se encontró con Leonel Babcock. Este le miró de una manera extraña; y en su aire generalmente inespresivo se con-

Camino del Carmelo á Ombúes de Lavalle: cerca paso del Curupí dos desagües en construccion.

Camino de Nueva Palmira á Polanco: En la cañada de Miller relleno de zanjas y desagües en construccion en ambas márgenes.

En resúmen: en este departamento y en el de San José la Inspeccion técnica ha construido treinta y seis alcantarillas de luz variable entre 0.50 y 3 metros, un puente de 10 metros de luz y otras obras importantes de que he dado cuenta. Mañana seguimos para Dolores.

Llueve hace 5 dias. Saluda atte. á V. E.—F. [illegible], I. G. de Vialidad.

Gestiones del señor Pereda

El diputado señor Setembrino E. Pereda se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda, á fin de obtener del doctor Dufort la cooperacion necesaria para las obras del muelle y aduana de Paysandú, cuya iniciacion se hace dia á dia más urgente.

Esas obras consisten en la reparacion del muelle y en la construccion de un nuevo cuerpo en la aduana pues actualmente se colocan las mercaderías en dos locales particulares, que además de gravar el erario con su alquiler, se hallan en condiciones que dejan mucho que desear.

El señor Pereda hizo presente al ministro que existía una ley del año 74 disponiendo se destinaran 50 000 pesos á esas obras, sin que hasta ahora se le hubiese dado cumplimiento. Manifestó asimismo que según los planos y cálculos hechos por el ingeniero Plottier de la inspeccion Regional núm. 2 el costo de las obras en cuestion no pasaría de 17 á 18 000 pesos.

El doctor Dufort y Alvarez contestó al señor Pereda que una vez sancionado el presupuesto, uno de los primeros asuntos á que dedicaría su atencion sería á esa, prometiendo hacer cuanto estuviera en su mano, para que se llevasen á cabo las obras, que favorecerán al comercio y poblacion de Paysandú.

Tambien se entrevistó el legislador nombrado con el ministro de Gobierno, cambiando ideas con él respecto de la reconstruccion de la Jefatura Política de Paysandú que se encuentra en malísimo estado, á punto de que los presos de la urbana departamental han tenido que ser sacados de allí, pues el vecindario se quejó repetidas veces.

Al mal estado del edificio se reunen sus pésimas condiciones higiénicas, apesar de que para remediar unas y otro se votaron en 1896 [illegible]000 pesos que todavía estan por emplearse aún.

Para la reconstruccion del edificio la Junta Administrativa habia ofrecido un terreno situado en las inmediaciones de la plaza Solís, que ofrece la desventaja de estar muy alejado del centro de la ciudad.

El señor Mac-Eachen se sintió muy bien dispuesto respecto del asunto y declaró que en la estacion propicia se dará comienzo á las obras, porque si se iniciaran ahora, con las dificultades que ofrece el invierno para esa clase de trabajos, podría elevar su costo y el estado del erario no permite en modo alguno malgastar los dineros públicos.

Consulado español en Manaos

Nuestro encargado de negocios en el Brasil señor Ange L. Dufour ha telegrafiado al ministerio de Relaciones participándole que el ministro de España en aquel país ha pedido se permita al cónsul oriental en Manaos encargarse por varios días del desempeño del consulado español en esa localidad.

MUNICIPALIDAD

Sesion de la Junta—Se reunió ayer la corporacion municipal adoptando, entre otras las siguientes resoluciones:

Se concedió, mediante ciertas concesiones, autorizacion á la empresa del tranvía á la Union para construir un escape de via, que conduzca desde el camino 8 de Octubre al gran Parque Central. Tambien se concedió permiso á la misma empresa para unir el ramal de la calle Mercedes á la línea central de 18 de Julio con un desvío que correrá por la calle Defensa.

—Se aprobó una ordenanza sobre los mataderos particulares, quedando comisionado el director de Abasto y Tabladas para fijar la hora de la matanza en esos establecimientos, á fin de que puedan hacer la debida inspeccion de las carnes de las reses faenadas, los veterinarios municipales.

—Se cometió al señor Requena y García, mientras dure la ausencia del señor Hardoy que parte hoy para Europa en el Atlantic, la Direccion de Cementerios y Rodados.

—Se aplazó para la sesion del martes próximo la consideracion del petitorio de los tambe[illegible]s y del reglamento de las casas de tolerancia, que ya ha sido informado por el Consejo N. de Higiene.

Pagos—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos:

A José Mazzuco, contratista del Camino de Millán, $ 721 47.

A Vicente Luglio, contratista del camino á Carrasco, $ 1320,00.

A la Direccion de Obras Municipales, por macadamizacion del camino de las Piedras, $ 111 85.

A Vicente Luglio, por devolucion de garantías de 1500 metros de macadam del camino á Carrasco, $ 660 00.

A Vicente Facco, $ 135 60.

A Buenaventura Cerrutti, á cuenta de los trabajos en el camino de las Piedras, $ 600 00.

A Miguel Arnoletti, á cuenta de trabajos del camino de la Cuchilla Grande, $ 600 00.

A José Rabellino, contratista del empedrado de las calles de Justicia y de La Paz $ 400.

Al constructor Magnani, por saldo de obras de la portada del Mercado Central $ 202.

Además se continúan pagando los presupuestos de Marzo y se ha empezado abonar el de Abril.

Nota á la Luz Eléctrica—La Direccion de Obras Municipales ha enviado una nota al Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica, á fin de que antes de ejecutar obras de cualquier naturaleza en la via pública, dé aviso á esa reparticion para que intervenga en ellas el personal científico de la Junta.

Apertura de una calle—La Direccion de Obras Municipales ha expedido en el asunto iniciado por la sucesion Ribeiro sobre modificacion de un amanzanamiento proyectado y permuta de terreno para apertura de una calle que conduciría directamente desde la de Mosquitos hasta Lúcas Obes, donde empalmará con la Avenida de Eucaliptus del Prado.

Este expediente se halla demorado por falta de sellado y timbres.

La fijacion de avisos—El contratista del servicio de fijacion de avisos, Francisco Miramonte hijo, contestando á una nota de la Direccion de Obras Municipales, por la cual se le exigía la colocacion de los tableros que han de reemplazar á los existentes, ha manifestado que dentro de breve tiempo dará principio á llenar esa parte de convenio.

Agradecimiento—La Comandancia General de Marina ha pasado una nota á la Direccion de Parques y Jardines, agradeciendo el envío de seis bancos de madera, que fueron construidos en los talleres de la Municipalidad en el Prado.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Moreno, para edificar, Municipio esq. Constituyente.

Urzula C. de Gallo, para edificar, Pampas entre Venezuela y Nicaragua.

Andres Maggiolo, para edificar, Paysandú esq. Yaro.

Pedro Rey, para edificar, camino Maldonado, Maroñas.

Ramon Lorenzo, para edificar, Grecia, Villa del Cerro.

Joaquin Zúñiga, para edificar, Pública esq. Boulevard Artigas.

Eloy Gonzalez, para edificar, Pereira, entre Puente y Abayubá, Pocitos.

Diputacion por Artigas

Vacante la diputacion por Artigas á causa del fallecimiento del señor Santa-Anna iba á ser convocado el primer suplente señor Fialo cuando ocurrió la muerte de este ciudadano.

Corresponde, en consecuencia la convocatoria al suplente segundo doctor Cirino Alvez respecto del cual se han manifestado dudas de que estuviera dispuesto á aceptar el cargo. En caso contrario habría que convocar al tercer suplente que lo es el doctor Freitas, actualmente en Europa y electo, segun parece hallándose en el desempeño de una cátedra universitaria, por lo cual tendría que procederse á nueva eleccion.

Esto no ocurrirá seguramente.

Segun telegrama que ha recibido el diputado don Luis Leça del doctor Cirino Alves, este ciudadano, apenas sea convocado, manifestará su aceptacion y vendrá á Montevideo á tomar posesion del cargo.

IGLESIA CATOLICA

Altar—La iglesia de la Concepcion está en vísperas de embellecerse con un altar que, segun nuestros informes, será sin duda alguna el mejor de cuantos posée Montevideo,—un *chef d'œuvre* en materia de tallado escultural.

Un recuerdo—Ha sido designado para ministro plenipotenciario del Perú en Washington el señor José Antonio de Lavalle y Pardo, distinguido abogado y miembro de una de las familias mas aristocráticas de Lima.

Este hecho suscita un recuerdo local, pues el doctor Lavalle es hermano de una religiosa salesa muy apreciada en Montevideo y que hace algun tiempo fué destinada al Monasterio de Santiago de Chile. Nos referimos á la secretaria de la Guardia de Honor del Corazon de Jesús, sor María Eugenia de Lavalle.

Noviciado—La señorita Juana Requena y García ha empezado el año de noviciado en las Hermanas Salesianas de Colon, preparándose así para tomar el hábito dentro de un año.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou.—A las 9 a. m. en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De plantas finas para salon y jardines y á las 10 a. m. de aves de corral finas.

José Caramés.—á la 1 p. m. en la calle Soriano núm. 100. De toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jaume Bosch.

Gerónimo Iturralde.—A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De las casas baja calle Rivera núms. 36 y 38 y de altos y bajos numeros 38a y 40.

Francisco Piria.—A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 76 solares de terreno en la Estanzuela, inmediatos á la quinta de M. Ewans con frentes á calles públicas. A las 2 p. m. saldrán 10 vagones del tranvía á la Union de la Plaza Independencia. Pasaje gratis ida y vuelta.

Ganadería y Agricultura

Asociacion Rural del Uruguay—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—Al señor ingeniero agrónomo don Teodoro Alvarez, inspector técnico de viticultura.—He recibido encargo de la junta directiva de la Asociacion Rural del Uruguay,—de dirijirme á usted, sin perjuicio de ya haberlo hecho en igual sentido al ministerio de Fomento para agradecerle el valioso concurso que ha prestado como representante del Poder Ejecutivo al primer Congreso de Viticultura que acaba de clausurarse.

Los importantísimos trabajos y observaciones que usted ha presentado á la consideracion del Congreso, revelan á la par que su ilustrada preparacion en las cuestiones vitícolas, el interes que se toma en el desempeño de la inspeccion de viticultura, la que ha realizado obras de positivo progreso para la viticultura nacional.

Saludamos á usted muy atentamente.—*Cárlos A. Fein.—L. M. Potenze*, secretario.

Departamento de Ganadería y Agricultura—El ministerio de Fomento ha remitido al Departamento de Ganadería y Agricultura, con destino á su biblioteca, los siguientes libros y folletos procedentes de México, Italia, La Plata, Montevideo y España.

De México—Tratado comparativo de sericicultura; El algodon en México; El Henequen en Yucatan; Informe á la Secretaría de Fomento sobre trabajos de sericicultura; Breve tratado sobre el cacaotero; Productos del maguey mexicano; Explotacion de los textiles; Cultivo y beneficio del cocotero; Cultivo del naranjo, El cultivo del tabaco en México; Instrucciones para la exportacion de frutas; Consejos prácticos para colectar plantas; Las palmeras; Convocatoria de la Sociedad Agrícola Mexicana; Catálogo de la Exposicion Internacional de los estados algodoneros; El algodonero; El cultivo del Magney; Estudios sobre razas bovinas; Exposicion de maquinarias, aparatos, herramientas y productos agrícolas; La filoxera; Los abonos; Reseña sobre el cultivo de algunas plantas industriales; Lista de nombres vulgares y botánicos; Cultivo y explotacion de hortalizas; El maiz; Memoria sobre el cultivo del tabaco; Los fermentos de la tierra; La industria taponera; El Ramié; La industria del Ramié; Enfermedades del cafeto; Cultivo y beneficio del café; Preparacion del té del Japon; Una revolucion agrícola; Utilizacion de terrenos salados.

De Italia—Noticias y estudios sobre agricultura; Noticias y estudios sobre los vinos y uvas.

De España—La viña americana, 7 folletos.

De La Plata—El lino.

De Montevideo—El cultivo de las frutas para la exportacion.

Reparto de trigo en San Eugenio—El Departamento de Ganadería y Agricultura enviará al señor Enrique Fagel, administrador de los centros agrícolas de Artigas, 1000 kilos de trigo Candeal para ser repartidos entre los colonos pobres de esa localidad.

Escuela Agrícola de Toledo—Con destino á la Escuela Agrícola de Toledo, el Departamento de Ganadería y Agricultura ha recibido de Italia una partida del renombrado trigo Fucense (del lago Fucino que ha sido desecado) para ser aclimatado en el país.

Propuesta—Ha sido propuesto por la Direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura al ministerio de Fomento el señor don Juan Simon para ocupar la vacante que se produjo en esa oficina por renuncia del señor don Julio Suarez que desempeñaba el cargo de auxiliar de la seccion de Estadística y Publicaciones.

Agua para los caballos—La *Breeder's Gazette*, de Chicago, dice que los caballos deben tener á su alcance, abundancia de agua, siempre que esto sea posible, y condena la práctica tan en boga, de esperar hasta que el animal haya descansado, antes de darle agua. Sostiene en apoyo de esto que cuando el cuerpo está caliente y la circulacion es activa, el caballo puede resistir mejor la accion del agua fria. Por otra parte, si el animal bebe despues que ha descansado y comido, el agua arrastra parte del alimento no digerido del estómago á los intestinos, donde se descompone, produciendo cólicos y otras enfermedades.

Profundidad de las siembras—¡A qué profundidad debe hallarse sembrado el grano de los cereales, para que dé mayores productos?

Esta pregunta ha sido estudiada por el doctor Hosaeus, agrónomo aleman, y asegura que á una profundidad de dos ó tres centímetros, el grano germina con mayor rapidez y abundancia.

El valor de la recoleccion es entonces superior en un 10 o/o, al que se obtiene cuando la semilla se halla á cuatro centímetros de profundidad.

Cuando la capa de tierra que lo cubre no tiene mas que un centímetro, se produce una pérdida de cerca de un 15 o/o.

Esta es pues, cuestion de grandísima importancia para los agricultores, quienes pueden aprovechar estas noticias para obtener mejores resultados en sus cosechas.

El árbol mas viejo del mundo—Hasta ahora, se habia hablado mucho de los célebres olivos existentes en Jerusalén, los cuales se dicen son del tiempo de Jesucristo; indicándose como los árboles más antiguos del mundo.

Sin embargo, recientemente se ha descubierto en la isla de Cos, Asia Menor, un roble de mucha mayor edad, pues segun un sábio horticultor, debe tener como 29 siglos de existencia.

El horticultor citado, ha estudiado personalmente la corteza del árbol, y dice que el roble debe haber nacido nueve ó diez siglos antes de Cristo.

Dicen las antiguas tradiciones de aquella isla, de un roble á cuya sombra el célebre Hipócrates, enseñaba á sus discípulos, el cual se supone sea el mismo de la referencia.

Como se sabe, Hipócrates vivió cinco siglos antes de Cristo.

El tronco de este árbol mide nueve metros de circunferencia.

Enfermedades en los ganados de Jujuy—Continúa la mortandad de animales vacunos en la provincia de Jujuy, (república Argentina) á causa de unos pastos *gramíneas* bellosas, que segun el veterinario doctor Reibel, determinan la formacion de bolos en el estómago. Estos bolos llamados *egegrópilos*, producen por accion mecánica una *gastro-enteritis*, que termina con la muerte del animal.

El doctor Reibel comprobó, en un solo vacuno, la enorme cantidad de 41 egegrópilos de tamaños que no varían entre 4 y 10 centímetros de diámetro.

Para combatir esta enfermedad no existe ningun remedio, y lo único que se puede aconsejar es evitar que los animales pastoreen en campos donde exista el vegetal antes expresado.

REMITIDO

REUMATISMO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me veo libre de tan mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos hasta que la suerte quiso que empleara el *Específico Etéreo Antireumático* de su invencion, calmándome los dolores, cosa que no habia podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, alentándome esto, para llamarlo, y gracias al tratamiento que tan acertadamente usted me prescribió, gozo de perfecta salud hace cerca de un año.

Lo saludo su siempre atento y S. S.

dgs. *Fructuoso Barreiro.*

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 111.

LA BOLSA

Montevideo, 2 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano

100 acciones á 60 00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.100 $ nominales á 61.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

50.000 $ nominales á 61.50, para fin de mes; 1.500 á 61 30, al contado; 5.000 á 61 30, para el lunes; 5.000 á 65.20, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 61.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

1 000 $ nominales á 56.00, al contado.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.40, al contado; 4.700 á 48.70, para fin de mes; 84 600 á 48.80, id idem; 9 400 á 48 90, id id; 18 800 á 49.00, para fin de Julio; 9.400 á 49.10, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.20, al contado; 25.000 61 20 idem id; 10.000 á 61.50, hasta fin de mes; 21.000 á 61.60, para fin de mes; 8 000 á 61.20, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.40, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 61.30, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12 20, al contado; 100 á 12.30, idem id; 150 á 12.00, id id.

Compañía Crédito Real Uruguayo

28 acciones á 10.00, para el lunes.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0 50, al contado; 10 á 0.60, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico

10 acciones á 0.60, al contado.

Deuda Consolidada

6.580 $ nominales á 48.60, al contado; 9 400 á 49.10, para fin de Julio; 4.700 á 48.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 $ nominales á 61.30, al contado; 25.000 á 61.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes; 6.000 á 61.50, para el 5; 10.000 á 61.50, para el 4.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

30.000 $ nominales á 61.70, para fin de mes; 3.000 á 61.30, al contado; 6.000 á 61.30, para el lunes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48 90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes; 6.000 á 61.60, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.50, para el lunes; 15 000 á 61 90, hasta fin de mes; 10.000 á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 61.70, para fin de mes; 4.000 á 61.50, al contado; 5.000 á 61.60, para el lunes.

CRÓNICA

Citaciones—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 2 de 1900.—La Cámara se reune el lunes 4 á las 3 p. m. para cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la segunda discusion del proyecto sobre impuestos internos de consumos.

Discusion general del proyecto de Ley de Timbres y sellos para el ejercicio económico de 1900 1901, y del recaido en la solicitud de la institucion denominada Jockey Club.—*García y Santos.*

—

Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 2 de 1900.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, el lunes 4 á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Cancha San José—Domingo 3.—Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Manech y Arbiza contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 y 1/2.

Nocturno, á las 8 y 1/2.—Partido á guante á 60 tantos; Merenga y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales—Luis Grenno, oriental, 25 años, soltero, con Ana Ariosa, oriental, 19 años, soltera.

Juan Dunart hijo, francés, 27 años, soltero, con María Cattini, oriental, 19 años, soltera.

Lorenzo Larrondo, oriental, 31 años, soltero, con Carmen Cross, oriental, 32 años, soltera.

Joaquin Piñeyro, oriental, 25 años, soltero, con María Carressons, oriental, 19 años, soltera.

Ernesto Rosendo Decurnese, oriental, 21 años, soltero, con Carolina Menoud, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Francisco Enrique Ferreri, momentos, Guatemala 21.

Amabilia Rizzo, oriental, 3 dias, Rio Negro 97.

Angel Bernasconi, suizo, 51 años, casado, Yaro 60.

María Maffezzoni, italiana, 12 años, Cerro Largo 401.

Luciano Ravecca, italiano, 74 años, viudo, C. Largo 41.

Antonia Ghisinghelli, oriental, 16 meses, Minas 302.

Luisa Streccia, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

María Concepcion Rey de Gonzalez, oriental, 52 años, viuda, Hospital de Caridad.

Brígida Virtudes, oriental, 3 años, A. de Expósitos.

Segundo Jubero, oriental, 65 años casado, Avenida de la Paz 114.

Felicia Sobera de Dominguez, oriental, 53 años, casada, Sarandí 35.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.95
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1 80
id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0 47
Termómetro cgdo. á la sombra		15.3
Mínima abs.		11.1
Máxima abs.		16.1
Excursion.		5.0
Humedad relativa en cent.		81
Tension	m.m.	10.9
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 2

Tiempo nublado en Dolores, Florida, Isla de Flores, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Peralta, Piedras, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Soriano, tormentoso en Canelones, Colonia, Fray Bentos; bueno en Carmelo, Rosario, Santa Lucía y lluvioso en las demás estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Talcahuano y Valparaíso, vapor español San Francisco.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Treinta y Tres número 109.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las ..

Para el Salto y escalas, vapor nacional [illegible].—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las..

Para Buenos Aires, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las ..

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Garton.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 6:

Para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Pasajes, Bilbao y Liverpool, vapor español Méjico.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia [que] se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Busaro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias once y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 21.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Paulo	aleman	3	Hamburgo y escalas
Tacuary	británico	3	Liverpool y escalas
Orione	italiano	3	Génova y escalas
Modestia	aleman	3	Islas Malvinas
Venezuela	italiano	4	Génova y escalas
Marítime	británico	7	Liverpool y escalas
San Nicolas	aleman	8	Bilbao y Carril
Amman	aleman	9	Hamburgo y Londres
Aachen	aleman	10	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	19	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Francisco	español	3	Valparaiso y escalas
Atlantique	francés	3	Burdeos y escalas
Modestia	aleman	3	Londres y Hamburgo
Arroyo	aleman	3	Liverpool y escalas
Bahía	aleman	4	Vigo y Cherbourg
Los Andes	francés	5	Marsella y escalas
Méjico	español	6	Liverpool y escalas
Willehad	aleman	7	Southampton y escalas
Ammon	aleman	8	Malvinas y Chile

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 3—Dos funciones—De tarde, funcion entera: El último chulo. Alta mar. La marusiña.

De noche, por secciones: La marcha de Cádiz. La alegría de la huerta. Zaragüeta. Segundo acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte a domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de indole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Paysandú núm. 477 y de dos solares en el Barrio Bella Italia.

EL MARTES 5 del corriente Junio, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial lo siguiente:

La casa calle Paysandú núm. 477 con 5 piezas, 2 patios, jardin, caño maestro; el terreno mide 8 m. 59 por 25 m. 78, tasada en $ 4.797.66, y al mismo tiempo y en la misma casa remataré: dos solares situados en el Barrio Bella Italia señalados con los núms. 19 y 20 compuesto de un área de 1822 m. 48 dec., tasado en $ 328.01

No se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones debiendo consignar en el acto el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P.

Los títulos pueden verse en la escribania calle Rincon núm. 63. 1587-jn 3

José B. Gomensoro

De muebles—Una mesa de billar y la instalacion de un café, heladeras, etc. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 8 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura. Muebles nuevos y usados de toda clase.

Al mismo tiempo—Una mesa de billar para casin y carambola, taquera y tacos, mesas, sillas, espejos, 2 heladeras y otros artículos pertenecientes á un café, sillas y sillones de mimbre.

1 amueblado tapizado en seda para sala.
2 arreos ingleses para yunta y otros arreos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1585-jn 3.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 16 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la linea del O., 13 m 15 en la linea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la linea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1588-jn 3

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Junio á las 9 de la mañana.—En mi local El Tattersall Agraciada 59 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines y árboles frutales y forestales

Procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Selva del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros, tangerinos y naranjos.

Las plantas podrán verse en El Tattersall la víspera del remate desde las 4 p. m.

En el mismo Tattersall á las 10 de la mañana.

Varias clases de aves de corral (finas) procedentes del establecimiento Villa Violeta.

Varios patos finos de Rouen especiales para cria.

En seguida—1 caballo de tiro marca Estrella.
1 jardinera con arreos. 1555-my.30

José L. Laugarou

El LUNES 4 de Junio á la 1 1/2 de la tarde frente al depósito de M. Herrera y Obes núm. 3.

De averías — Con intervencion del señor representante de la compañía de seguros «Prosperidad». Desembarcado del vapor Tagus, procedente de Rio Janeiro: 1/1 barrica yerba Condor; 38/2 id id id; 3 1/4 id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista, al contado y despachados. 1574-jn.1.

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Junio á la 1 de la tarde. En la Fábrica de Carruajes de la sucesion del señor Martin Hally, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.

De 2000 chapas fierro galvanizado usadas de varias medidas y en varios lotes.

200 tirantes y 200 tirantillos, 200 travesaños y 100 puntales, todo de pino de tea correspondientes al gran galpon de dicha fábrica.

Varios lotes de tablas de pino de tea, ventanas, rejas, escaleras y cantidad de materiales.

Venta al contado y á oro.

La mercadería á recibirse antes de las 24 horas. Ultimo remate. 1556-my.30

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Espléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 119 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fijarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que da sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187. 1530-my.27.

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.
1 espléndido ómnibus Saubion para familia.
1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.
1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.
1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.
1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.
1 juego arreos de 2 caballos del coupé Saubion con muy buen uso.
1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.
1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.
1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.
1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.
1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret, tira solo y en yunta.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1.

José Caramés

Muy importante remate de toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jaume y Bosch.—En la calle Soriano núm. 109.

El DOMINGO 3 de Junio á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, y al mejor postor, de la selecta galería de cuadros al óleo y acuarelas, todos de la respetada firma del malogrado pintor español don Miguel Jaume y que no los detallo por ser harto conocido del público, todo lo mucho y bueno que producia. Recomiendo pues, esta magnífica coleccion de obras de arte, y encarezco visiten dicha galería, en la seguridad que hallarán telas de reputadísimo mérito artístico.

Detalle de los muebles

Sala y ante-sala—2 medios juegos de sala, cada uno compuesto de 9 piezas tapizados en lampas de lana y seda; 1 espejo italiano marco dorado y cristal biselado; 4 galerias con cenefas de raso deseda; 1 piano francés marca «Gaveau» (Paris); 1 lámpara de onix y bronce; mesitas de fantasía; 2 sillas, 1 banqueta, 1 centro y 1 mesita, estas 5 piezas son todas doradas; bronces, estatuitas, adornos alfombrado, etc.

Escritorio—Un escritorio hamburgues, un sofá tapizado en crin, 2 sillones y 12 sillas; lámpara, tinteros, alfombrado, adornos, etc.

Cuarto de vestir y dormitorio—Un juego compuesto de: ropero de tres cuerpos, spiche, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería, un sillon hamaca, un escritorio para señora, sillas, alfombrado, visillos, floreros y otros adornos.

Otro dormitorio—Una cama hamburguesa de madera, 1 lavatorio todo de erable y roble, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, 1 cómoda tocador, sillas, lámpara, visillos, adornos, alfombrado, etc.

Comedor—Un juego hamburgues todo de erable y roble interior compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. Reloj, centros, juego de mesa, lozas, cristalerías, cubiertos, lámpara de colgar, mesitas, adornos y útiles de comedor, alfombrado, etc.

Taller—Modelos de yeso, caballetes, tablas de dibujo, mesas, sillas, estantes y otros muebles y útiles.

Exhibicion—El sabado de las 9 de la mañana á las 10 de la noche.

Nota—Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 1543-my.29.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial — Para particion de herencia.

El dia 3 de Junio próximo, á las 3 1/2 de la tarde procederé al remate de las casas calle Rivera núm. 36 y 38 baja y núms. 38a y 40 de altos y bajos, entre Tacuarembó y Piedad, con las bajísimas bases de 4666 $ 66 cts. la casa baja y de 8000 $ la casa de altos y bajos, propias para que el comprador duplique el capital dentro de podo tiempo. Los materiales empleados son de primer orden. Recomiendo á los capitalistas visiten lo que ofrezco en venta. Los títulos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados. El mejor postor consignará el 10 o|o del precio de su oferta.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono «La Cooperativa» 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 6 en la calle 18 de Julio 519 y Tacuarembó 132. 1549-my.30

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.

EL DIA 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde remataré la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel G. Martinez con la base de 8000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono La Cooperativa 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38a y 40. 1550-my.30.

Francisco Piria

EL DOMINGO 3 de Junio—76 solares—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans.

El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FIJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos Maria Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los ultimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieran asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confiéis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gônfle vele»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la viabilidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorización va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estación.

El que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por o|o, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique, sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.
El terreno por sí solo se recomienda.
Títulos de primer órden.
Terrenos expléndidos.
Amanzanamiento oficial.
Amojonamiento en regla.
Calles empedradas.
Plazos infinitamente largos.
¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1371-my.13.

Avelino G. Buela

Por avería—De azúcar refinada de Paris, marca Say.

El LUNES 4 de Junio á la 1 1/2 p. m., en el depósito Gral. Artigas núm. 1, frente al kiosko Capurro.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y despachado y dinero de contado, de lo siguiente:

41 bolsas azúcar refinada de Paris, marca Say.

La entrega se hará concluido el remate.

La venta es á oro sellado, 1569 jn.1

Agustin Sorracco

Ultimos remates de la ferretería de don Luis Giacca, calle del Uruguay esquina Convencion.

El LUNES 4, MARTES 5 y MIÉRCOLES 6 de Junio á las 12, empezaré la venta al mejor postor y por lo que den el resto de las existencias de dicha ferretería cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Artículos recien despachados, caño de goma. 25 docenas planchas, 25 id frenos estañados, 150 id tazas surtidas chinescas, 60 id bombillas de composicion, serruchos de carnicero, tabaqueras de goma, 200 doc. copas diferentes, pelotas de goma, 100 doc. vasos diferentes y demas artículos que estarán á la vista.

El dia MIÉRCOLES 6 venderé los grandes armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro inglesa, prensa de copiar, escritorio, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador. Para mayores detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1573-jn.1

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano. el 2.o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros: de frente al Norte sobre la calle del Rincón por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430-myo19

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.

El MARTES 5 de Junio á las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal, por orden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.

Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.

Más datos — Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Ca., 25 de Mayo 431. 1578-my.29

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Explendidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerias, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos. 1513-my.26.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 6 del corriente —De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.

Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, trué, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, almanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc. 1547-my.30.

Juan M. Lawes

Judicial—De todas las existencias de la ferretería naval perteneciente al concursado Nicolás Carensi Gallesi, empezaré la venta al mejor postor del variado surtido de artículos de ferretería y bazar como ser: loza, cristalería, lámparas, cuerdas, cabos manila, puntas Paris, platina, pinturas, tornillos y todas clases de cucharas y cubiertos.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, balanzas y una báscula de 400 kilos.

EL MIÉRCOLES 6 de Junio á la 1 de la tarde daré principio á la venta de la ferretería sita en la calle Misiones núm. 32 entre 25 de Agosto y Rampla por órden del Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga á pedido del síndico de dicho concurso.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí 202 frente al correo. 1585-jn.3.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos, burro, estantes, mesa chapa acero bizoutie, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 689, 711, 750, 767, 781, 838, 885, 909, 52.113, 211, 247, 290, 305, 331, 312, 401, 480, 532, 578, 579, 605, 678, 852, 100, 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 531, 535, 557, 575, 584, 610, 642, 651, 657, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1539 my.29.

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebenezer Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIÉRCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fijarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

AVISOS OFICIALES

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 3.ª vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m. hasta el 6 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 31 de 1900.—*El Secretario General.* jn.6

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

Secretaria del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario. 1438-jn.5.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1346-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1592-jn.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 336 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1439-jn.6

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carida á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1455-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 851-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 6 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo 31 de Mayo de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1576 jn.6.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900." — *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 1546-jn.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 25 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1532-jn.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1508-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser esta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concursado Miguel Radnih, para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos de sus créditos, á la audiencia que tendrá lugar el dia 1 del próximo mes de Junio, á las 3 p. m., á fin de nombrar síndico provisorio.—Trinidad, Mayo 26 de 1900.—*Jesús Gil*, escribano público. 1540-jn.1

AVISOS

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena.
Secretario

1357-jn.12

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 26 y de Rivera para adentro desde el lunes proximo 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.

jn.5. *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 1 1/2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay, en la misma oficina.

Mayo 23 de 1900.

Horacio Garcia Lagos.
jn.5. Presidente de la Comision Local.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad, 11 plazas.
Manicomio Nacional, 3 plazas.
Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.
Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion* 1468-jn 6.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c. 1473-jn.6.

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900.

jn.10 *La Administracion.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS MARITIMOS